

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo III

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de noviembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz03.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

- En la acción del Fortín de la Soledad el 2 de febrero.
Contra el mismo cabecilla.
- En la acción del Marquesado el 9 de marzo.
Contra Casimiro Acebal.
- En la acción de Ixtepeji el 16 de marzo.
Contra Anastasio Trejo
- En la toma de la Plaza de Oaxaca el 5 de agosto, donde salió herido.
A las órdenes del general Salinas, y por su buen comportamiento fue veteranzado en el empleo de coronel.

Año de 1861

- En la acción de Jalatlaco el 13 de agosto, en la que por su buen comportamiento obtuvo el grado de general de brigada.
Contra el ex-general Márquez y a las órdenes del general Jesús González Ortega.
- En la batalla de Pachuca, el 20 de octubre. *A las órdenes del general Santiago Tapia.*

Año de 1862

- En la acción de las Cumbres de Acultzingo el 28 de abril contra el ejército francés, *al mando del general Lorencez, y el interesado a las ordenes del general Ignacio Zaragoza.*
- En la batalla del 5 de mayo contra el mismo ejército francés, *estando el interesado a las ordenes del mismo general Zaragoza.*
- En la acción de la Selva, frente a Orizaba, el 14 de junio.
De la Ceiba contra el mismo ejército y el interesado a las ordenes del general Zaragoza.

Año de 1863

- En el sitio de Puebla contra los franceses de marzo a mayo. *A las órdenes del general Jesús González Ortega contra el ejército francés al mando del general Forey.*
- En las acciones de Taxco en los días 26, 27 y 28 de octubre, mandando en Jefe. *Contra la intervención.*

Año de 1864

- En la acción de San Antonio Nanahuatipan el 10 de agosto, mandando en Jefe. *Contra el general Courtois D'Hurba.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En el sitio de Oaxaca de diciembre de 1864 a 9 de febrero de 1865, mandando en Jefe. *Contra el mariscal Bazaine.*

Año de 1865

En la acción de Tehuitzingo el 22 de septiembre, mandando en Jefe. *Contra imperialistas.*

En la acción de Piaxtla el 23 de septiembre mandando en Jefe. *Contra Carpintero.*

En la acción de Tultzingo el 1º de octubre, mandando en Jefe. *Contra Bissoso (Vizoso).*

En la acción de Comitipán el 4 de diciembre, mandando en Jefe. *Contra el mismo.*

Año de 1866

En la acción de Tlaxiaco, contra Trujeque, el 6 de enero, mandando en Jefe.

En la acción de Lo de Soto el 25 de febrero, mandando en Jefe. *Contra el general José María Ortega.*

En el combate de Putla el 14 de abril, mandando en Jefe. *Contra Trujeque.*

En la acción de Huajuapam de León el 5 de septiembre, mandando en Jefe. *Contra Virikar.*

En la acción de Nochistlán el 23 del mismo, mandando en Jefe.

En la batalla de Miahuatlán el 3 de octubre, mandando en Jefe. *Contra Carlos Oronoz y E. Testar.*

En la batalla de la Carbonera el 18 de octubre, mandando en Jefe. *Contra Krikar.*

En la toma de la Plaza de Oaxaca el 31 de octubre, mandando en Jefe. *Defendida por el general C. Oronoz.*

En la acción de La Chitova el 18 de diciembre, mandando en Jefe. *Contra Remigio Toledo.*

Año de 1867

En el asalto y toma de la plaza de Puebla el 2 de abril, mandando en Jefe. *La defendía el ex-general M. Noriega.*

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

- En la batalla de San Diego Notario el 6 de abril, mandando en Jefe.
Contra el ex-general L. Márquez.
- En la batalla de San Gregorio el 8 de abril, contra Márquez, persiguiéndolo.
- En el sitio y toma de la plaza de México el 21 de junio, mandando en Jefe. *Contra el mismo ex-general Márquez, del 12 de abril al 21 de junio, que se rindió la plaza.*

Año de 1876

- En la acción de Huajuapam de León, mandando en Jefe. *Contra el general I. Alatorre.*
- En la toma de la plaza de Matamoros el 2 de abril, mandando en Jefe. *Contra el general de La Barra.*
- En la acción de Icamole, mandando en Jefe.
Contra el general C. Fuero, el 20 de mayo.
- En la batalla de Tecocac el 16 de noviembre, mandando en Jefe.
Contra el general I. Alatorre.

COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO Y SERVICIOS MERITORIOS QUE HA CONTRAIDO

- En el año de 1861 fue electo Diputado al Congreso de la Unión.
- En 2 de julio del mismo año se encargó del mando de una fuerza para hacer la campaña en el Estado de México.
- En el año de 1870 fue electo Diputado al Congreso de la Unión.
- En el año de 1884 fue nombrado presidente de la Comisión Mexicana para la Exposición de Nueva Orleans.*

Año Meses Días

Fué Presidente de la República de 1º de diciembre de 1876 a 30 de noviembre de 1880	4	0	0
Fué Secretario de Fomento de 1º de diciembre de 1880 a 30 de noviembre de 1881	1	0	0
Fué Gobernador del Estado de Oaxaca y Magistrado de la Suprema Corte de Jus-			

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ticia de 1º de diciembre de 1881 a la fecha			
en que se cierra esta hoja	2	1	1
A 30 de noviembre de 1884	3	0	0
<hr/>			
<i>Fue presidente de la República de 1º de diciembre de 1884 a 25 de mayo de 1911</i>	26	5	25
<hr/>			
Total	34	5	25

Cotejo, los que conmigo firman.

Gilantongo, noviembre 19 de 1892.— *Felicitas Hernández, Bulmaro Pastrana, Pablo Martínez.*

PREMIOS QUE HA OBTENIDO POR ACCIONES MILITARES *

Obtuvo el grado de general de brigada por los buenos servicios que prestó en la acción de Jalatlaco el 13 de agosto de 1861.

Obtuvo el empleo de general de brigada efectivo por su brillante comportamiento en la campaña contra el ejército francés; muy particularmente el 5 de mayo de 1862 y del asedio de la plaza de Puebla en 1863.

Medalla por la batalla de Pachuca el 20 de octubre de 1861.
Medalla de honor por la acción de las Cumbres de Acultzingo el 28 de abril de 1862, creada por decreto de 21 de mayo del mismo año.

Medalla de honor por la batalla de 5 de mayo de 1862, creada por decreto de 21 del mismo mes y año.

Cruz por el sitio de Puebla contra el ejército francés, creada por decreto de 14 de junio de 1863.

Cruz de primera clase, creada por decreto de 5 de agosto de 1867.

Cruz de Constancia de segunda clase, creada por decreto de 25 de junio de 1841 y de conformidad con el artículo 1,726 de la Ordenanza General del Ejército. (a).

* Aun cuando exista una muy pequeña repetición, se ha preferido reproducir en *cursivo* la noticia especialmente clasificada de las condecoraciones, como la enumera la hoja de servicios existente en el Archivo de Cancelados. (A. M. C.)

(a) A poco de formar esta hoja de servicios se me dio la Cruz de Constancia de primera clase. (P. D.).

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

CONDECORACIONES DE LA FEDERACION

Condecoración especial por el asalto de la plaza de Puebla el 2 de abril de 1867.

Barra distintivo por la guerra de Reforma.

Medalla de honor por la batalla de Pachuca.

Medalla de honor por la batalla de las Cumbres de Acultzingo.

Medalla de honor por la batalla del 5 de mayo de 1862.

Cruz por el sitio de Puebla en 1863.

Cruz de primera clase por haber combatido a la intervención francesa.

Cruz de constancia de tercera clase.

Cruz de constancia de segunda clase.

Cruz de constancia de primera clase.

Gran Cordón del Mérito Militar.

CONDECORACIONES DE LOS ESTADOS

Condecoración concedida por el Estado de Guerrero por haber combatido el imperio y la intervención.

Medalla de honor concedida por la Legislatura del Estado de Chihuahua al declararlo benemérito del mismo.

Condecoración honorífica de la Legislatura del Estado de Oaxaca por las acciones de Miahuatlán y Carbonera, y asedio y toma de aquella plaza.

Condecoración honorífica concedida por la Legislatura del Estado de Puebla por haber combatido la intervención francesa.

Condecoración honorífica concedida por la Legislatura del Estado de Puebla por el asalto y toma de dicha plaza el 2 de abril de 1867.

CONDECORACIONES EXTRANJERAS

Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica (España).

Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. (España).

Gran Cruz de la Orden de la Espada. (Suecia y Noruega).

Primera Clase de la Torre y la Espada del Valor, Lealtad y Mérito. (Portugal).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Primera clase de la Orden del Libertador. (Venezuela).

Gran Cruz de la Legión de Honor. (Francia).

Gran Cruz del Crisantemo. (Japón).

Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro. (Italia).

Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar. (España).

Gran Cordón de la Orden de Leopoldo. (Bélgica).

Gran Cruz del Aguila Roja. (Prusia).

Gran Cruz de la Orden Real Húngara de San Esteban. (Austria-Hungría).

Condecoración de Primera Clase con el Cordón de la Orden del León y del Sol en Brillantes. (Persia).

Gran Cruz de la muy Honorable Orden del Baño. (Gran Bretaña).

Gran Cruz de la Orden del León Neerlandés. (Países Bajos).

Gran Collar de la Orden del Aguila Roja concedido por Su Majestad el Emperador de Alemania.

Condecoración del Primer Grado de la Primera Clase de la Orden Imperial del Doble Dragón. (China).

Insignias de la Orden de Alejandro Newsky concedidas por Su Majestad Nicolás II, emperador de Rusia.

CASTIGOS QUE SE LE HAN IMPUESTO

Ninguno.

LICENCIAS QUE HA USADO

Ninguna.

El General de Brigada José Montesinos, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, certifica: que la hoja de servicios que antecede, cerrada hasta el día de la fecha compuesta de cinco hojas selladas con el sello de la Secretaría y rubricadas por mí, ha sido formada al C. General de División Porfirio Díaz, en vista de los documentos que existen en su expediente.

México, a 31 de diciembre de 1883.—José Montesinos, Oficial Mayor.

Téngase por válida la presente hoja de servicios.—El Secretario de Guerra y Marina, J. Naranjo.

Confrontada por el Jefe del Departamento del Cuerpo Especial de Estado Mayor.

México, 31 de diciembre de 1883.—Francisco J. Troncoso.

Índice de algunos de los expedientes que existen en la Secretaría de Guerra y Marina que contienen documentos relacionados con la Carrera Militar del general Díaz

De 1859 a 1867

Después de escrito este volumen encontré entre mis papeles personales, un índice de los expedientes que existen en la Secretaría de Guerra y Marina, que se relacionan con las operaciones militares que ejecuté de 1859 a 1867, y que sirve para fijar la fecha de varios de los sucesos referidos en este libro. Este índice tenía el extracto de cosa de doscientos expedientes, de los cuales he omitido más de la mitad, e inserto en seguida el resto que considero conducente, para rectificar algunas de las fechas que he citado y que no sean exactas, y para fijar además otras varias, que no lo fueron para mí.

Número 1.—22 de diciembre de 1859

El presidente de la República recomienda especialmente al gobernador de Oaxaca, dé el ascenso inmediato al teniente coronel Porfirio Díaz, por su brillante comportamiento en el ataque de Tehuantepec, el 25 de noviembre del mismo año. (a)

Número 2.—26 de diciembre de 1859

El Gobierno de Chiapas participa haber enviado auxilio de fuerza al teniente coronel Porfirio Díaz. (b)

(a) Este fué el ataque a Santa María Aneu, referido en las páginas 93 a 96 del volumen I.

(b) Con esta fuerza marché de Tehuantepec para Oaxaca y di la batalla de Mitla, referida en las páginas 98 a 99 del volumen I.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Número 3.—13 de enero de 1860

El jefe político y comandante militar interino de Tehuantepec, participa que el día 10 (c) del mismo, marchó de aquella villa la brigada mixta al mando del coronel Porfirio Díaz con dirección a la capital del Estado para batir al enemigo.

Número 4.—23 de enero de 1860

Derrota de fuerzas constitucionales al mando del coronel Porfirio Díaz en el pueblo de Mitla por fuerzas reaccionarias que obedecían a Cobos, y completa derrota de éstas al día siguiente 24 (d) en las lomas frente a Santo Domingo del Valle, por fuerzas del señor Díaz Ordaz.

Número 5.—24 de enero de 1860

Completa derrota de fuerzas reaccionarias al mando de Cobos en las lomas frente a Santo Domingo del Valle por fuerzas constitucionalistas del Estado de Oaxaca a las órdenes del señor José María Díaz Ordaz. En su marcha las fuerzas triunfantes sobre la capital del Estado, se les incorporó con las suyas el coronel Porfirio Díaz, en las Lomas frente a Tlalixtac, el 26 del mismo mes.

Número 6.—30 de enero de 1860

Nombramiento del coronel Porfirio Díaz para Jefe de la Brigada de la Sierra, de la división de operaciones del Estado de Oaxaca.

Número 7.—19 de abril de 1860

Mención honorífica en favor del coronel Porfirio Díaz por el

(c) Según mis recuerdos, página 98 del mismo volumen salí de Tehuantepec para Oaxaca el 5 de enero de 1860, pero mi salida debió ser el día 10, según el aviso del jefe político.

(d) Estoy seguro de que la acción de Mitla tuvo lugar el 21 de enero de 1860, según digo en la página 98 de dicho volumen y no el día 23, como lo dice este extracto.



GENERAL MARIANO ESCOBEDO, VENCEDOR DE MAXIMILIANO DE AUSTRIA EN QUERÉTARO

UNAM

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

asalto y toma de la manzana inmediata al convento de la Concepción, en Oaxaca, cuyo punto defendía Cobos. (e)

Número 8.—11 de mayo de 1860

El coronel Porfirio Díaz aprueba el levantamiento del campo, de las fuerzas al mando del general Rosas Landa, quien entrega el mando al coronel Salinas, después de verificada una junta de guerra. (f).

Número 9.—6 de junio de 1860

El coronel Salinas manifiesta que como se le tiene prevenido, obrará de acuerdo con el 2º, en jefe de la división de Oaxaca, coronel Porfirio Díaz.

Número 10.—5 de agosto de 1860

Acción de guerra dada en Oaxaca por la división del Estado, en cuya jornada salió herido el coronel Porfirio Díaz, quedando la plaza en poder de las fuerzas constitucionalistas. (g)

Número 11.—2 de julio de 1861

La brigada de Sotavento a las órdenes del coronel Porfirio Díaz marcha con el general González Ortega.

Número 12.—2 de julio de 1861

En el estado mayor de la primera brigada de Oaxaca, figura como mayor de órdenes el C. coronel Porfirio Díaz.

(e) Este asalto fue el de la manzana del Habitero, referida en la página 104 de dicho volumen,

(f) Esta aserción debe rectificarse conforme a lo que referí en las páginas 107 a 108 del mismo volumen.

(g) Esta acción fué la segunda toma de Oaxaca, referida en las páginas 113 a 118 de dicho volumen.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Número 13.—22 de julio de 1861 **

Parte del general González Ortega de la jornada de Jalatlaco el 14 del mismo. Mención honorífica del coronel Porfirio Díaz, por su arrojo en dicha jornada, y por lo cual se le da el grado de general de brigada. (h).

Número 14.—21 de septiembre de 1861

El general Porfirio Díaz permanece en San Bartolo Naucalpan hasta ponerse en contacto con el coronel O'Horán. Participa en el encuentro que tuvo lugar con los reaccionarios en la Magdalena.

Número 15.—23 de septiembre de 1861

Orden del general Porfirio Díaz para que emprenda su marcha a la capital, dejando en Tacubaya las caballerías que se le indican.

Número 16.—20 de octubre de 1861

Detall de la acción de Pachuca, en la que tomó parte el general Porfirio Díaz. (i)

Número 17.—23 de noviembre de 1861

Orden al general Porfirio Díaz para que marche a Toluca con la fuerza que se le indica, a recibir una batería con su dotación correspondiente que le entregará el general Berriozábal.

Número 18.—4 de diciembre de 1861

El gobernador de Puebla cree conveniente la salida de la sección Díaz en persecución de Montañón y Vicario.

* Debe decir agosto. A. M. C.

(h) La parte que tomé en la batalla de Jalatlaco está referida en las páginas 131 a 137 del mismo volumen.

(i) La parte que tomé en la acción de Pachuca está referida en las páginas 138 a 141 de ese volumen.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Número 19.—25 de junio de 1862

El general Zaragoza informa a la Secretaría de Guerra que ha nombrado al general Porfirio Díaz jefe de la división La Llave. (i)

Número 20.—16 de julio de 1862

Al general Zaragoza traslada un oficio del general Porfirio Díaz participando que el enemigo con 50 hombres de infantería y 80 de caballería, se dirigió a la Boca del Río, pero que tomando las providencias correspondientes, se retiró de dicho punto.

Número 21.—14 de octubre de 1862

Telegrama del general González Ortega, comunicando a la Secretaría de Guerra que el general Porfirio Díaz salió a Oaxaca el día 10.

Número 22.—20 de febrero de 1863

Organización del ejército de Oriente, en que consta como jefe de la 2a. Brigada el general Porfirio Díaz.

Número 23.—3 de abril de 1863

Parte del general Porfirio Díaz sobre el asalto dado a las manzanas de San Marcos y San Agustín, orden general del ejército de Oriente en que hace mención honorífica del mismo general. (k)

Número 24.—23 de abril de 1863

Telegramas del general Comonfort de 1861 a 1863, relativos al sitio

(j) Aludí a mi nombramiento como jefe interino de la División Llave en la página 165 del I. volumen. A la memoria fijé los primeros días de julio de 1862 como la fecha en que recibí las órdenes para marchar a Jalapa; pero según aparece este dato, se me dieron el 25 de junio anterior.

(k) El ataque de los franceses al cuartel de San Marcos en Puebla, aparece referido en las páginas 9 a 20 del volumen II. Estoy seguro de que la fecha de este ataque es la que fijé, esto es el 2 de abril de 1863 y no el 3 como aparece citado en este extracto,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de Puebla; defensa hecha por el general Porfirio Díaz de varias localidades de dicha ciudad.

Número 25.—28 de abril de 1863

Mención honorífica del general Porfirio Díaz por el combate del 25 de abril. Ataque a Santa Inés. (1)

Número 26.—6 de junio de 1863

El general Juan José de la Garza remite copia de la comunicación del general Porfirio Díaz referente al desempeño de la comisión que le encomendó el general cuartel maestro para contener el movimiento a mano armada que consumó el batallón auxiliar de la "Libertad", en el camino de las "Cruces" a Cuajimalpa, y acompaña copia de la orden general extraordinaria sobre la nueva organización del ejército de su mando. (m)

Número 27.—16 de junio de 1863

El secretario de Guerra, desde San Luis Potosí, traslada al general en jefe, Felipe B. Berriozábal, el parte del general J. J. de la Garza, de las operaciones practicadas desde la evacuación de la capital de la República, hasta aquella fecha, expresando que el general Porfirio Díaz, con su división pernoctó la noche del 12 en la Soledad.

Número 28.—18 de junio de 1863

Copia de una comunicación dirigida a la secretaría de Guerra por el general Juan José de la Garza, dando cuenta de sus operaciones y situación del ejército, participa que la primera división al mando del general Porfirio Díaz cubre el camino del interior.

(1) La parte que tomó en la defensa de Santa Inés aparece referida en las páginas 22 a 25 del volumen II.

(m) Este extracto está tomado del legajo de telegramas dirigidos por el Gral. Comonfort al ministro de Guerra y el incidente que en él se refiere está consignado en la página 34 del volumen. II.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Número 29.—20 de junio de 1863

Organización dada al ejército de operaciones por el general Felipe B. Berriozábal, por lo que se asigna al general Porfirio Díaz el mando de la 1a. división. El presidente ordena que se encargue del mando de dicho ejército el mencionado general Díaz, 30 de junio de 1863.

Número 30.—30 de junio de 1863

Primera división de caballería.—General en jefe.—Remite la sumaria formada con motivo del descalabro de Mata Gorda, la cual se pasó para su continuación al general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones.

Número 31.—30 de junio de 1863

Orden para que sea nombrado general en jefe del ejército de operaciones el general Porfirio Díaz. (n)

Número 32.—3 de julio de 1863

El cuartel maestro del ejército de operaciones acusa recibo de la comunicación por la que se da a reconocer como general en jefe interino de dicho ejército al general Porfirio Díaz.

Número 33.—7 de julio de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones, avisa haber ordenado que el general Echegaray, se encargue de la segunda división de infantería, conservando el cargo del cuartel maestro, y el general Escandón de su brigada, a fin de que el general García se presente al ministerio de Guerra.

Número 34.—16 de julio de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones, tras-

(n) No fijé en la p. 36 del volumen II la fecha de mi nombramiento de general en jefe del ejército de operaciones llamado entonces del *Centro*, por no recordarla; pero de este extracto aparece que se hizo el 30 de julio de 1863.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

lada el parte del general cuartel maestro, relativo a las noticias que tiene del enemigo y a la traición que cometió el ex coronel Laureano Valdés.

Número 35.—21 de julio de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones, transcribe la comunicación del gobernador de Michoacán, participando la defección del primer batallón de Matamoros, y pide fuerza para guarnecer aquella capital; y que ha dispuesto marche a la misma plaza la brigada Quiroga.

Número 36.—23 de julio de 1863

El general Berriózabal avisa desde Querétaro que espera en dicha ciudad al C. general Porfirio Díaz para conferenciar con él.

Número 37.—30 de julio de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones, comunica haber dispuesto que marche a San Luis la brigada Quiroga.

Número 38.—30 de julio de 1863

El general Porfirio Díaz dice: que luego que se presente el coronel Rincón Gallardo le interrogará por qué no escoltó con el escuadrón "Guías" de Jalisco al general Corona.

Número 39.—31 de julio de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones, comunica haber dado órdenes para que el coronel Kemfer marche a San Luis no verificando lo mismo la brigada "Caamaño" por haberse dirigido a Morelia.

Número 40.—3 de agosto de 1863

El general González Ortega, da noticia de los empleos que confirió como general en jefe del ejército del Oriente con motivo de la defensa

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de Puebla constando en ella el ascenso a general efectivo del entonces graduado Porfirio Díaz (ñ)

Número 41.—9 de agosto de 1863

El general Porfirio Díaz participa haber ordenado que se incorpore a su cuerpo de ejército la fuerza que se halla en el 6º cantón de Michoacán.

Número 42.—17 de agosto de 1863

El general Porfirio Díaz manifiesta que cuando se presente el general Benavides lo dará a reconocer como mayor general de la primera división del cuerpo de ejército de su mando.

Número 43.—9 de septiembre de 1863

El general Porfirio Díaz participa haber desaparecido en San Miguel de Allende el cuerpo de lanceros "Rincón Gallardo", ignorando si marchó a otro punto, de orden superior.

Número 44.—9 de septiembre de 1863

El general Porfirio Díaz manifiesta que la brigada de Querétaro se le ha incorporado.

Número 45.—9 de septiembre de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe del ejército de operaciones, participa que los prisioneros hechos en Zumpango de la Laguna por el coronel Romero serán destinados a los cuerpos de la 1a. división.

Número 46.—11 de septiembre de 1863

El general Porfirio Díaz pide se le incorpore el jefe de la 1a. división de caballería con la brigada de la misma que se halla en Morelia.

(ñ) Este ascenso está referido en la página 23 del volumen II.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Número 47.—22 de septiembre de 1863

Plan general de campaña del ministro de la guerra Ignacio Comonfort.—El general Porfirio Díaz es nombrado jefe de la 2a. división de Oriente. (o)

Número 48.—17 de octubre de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe de la 1a. división de Oriente, participa que continúa su marcha sobre Tejupilco en persecución del enemigo.

Número 49.—22 de octubre de 1863

Se comunica al general Rojas que la fuerza perteneciente a Tlaxcala, luego que llegue a aquel punto o entre en el Estado de Puebla, quedará exclusivamente a las órdenes del general Porfirio Díaz.

Número 50.—26 de octubre de 1863

El general Comonfort, secretario de Guerra, transcribe al oficial mayor la comunicación que le dirigió el general Echegaray en la que entre otras cosas, dice que el general Porfirio Díaz llegó sin novedad a Tejupilco.

Número 51.—28 de octubre de 1863

Se conceden facultades especiales al general Porfirio Díaz.

Número 52.—26 de noviembre de 1863

Sobre que las fuerzas que evacuaron a Jalapa y se retiraron a Misantla, pertenecientes a Veracruz, quedan a las órdenes del general Porfirio Díaz.

(o) No fijé la fecha en que se me ordenó marchar a Oaxaca (p. 41 del volumen II) porque no la recordaba; pero de este extracto aparece que fué el 22 de septiembre de 1863.



GENERAL RAMÓN MÉNDEZ, DESTACADO JEFE IMPERIALISTA, FUSILADO EN QUERÉTARO

UNAM

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Número 53.—3 de diciembre de 1863

El general Porfirio Díaz, en jefe de la línea de Oriente y gobernador del Estado de Oaxaca, da parte de las dificultades que venció para que le reconocieran tal carácter el señor Cajiga y la Legislatura del Estado. (p)

Número 54.—3 de febrero de 1866

El general Porfirio Díaz reasume el mando en jefe de la división de Oriente.

Número 55.—15 de mayo de 1866

El general Alejandro García transcribe el oficio del general Porfirio Díaz, en que le participa la victoria alcanzada sobre el enemigo que estaba en Jamiltepec.

Número 56.—15 de mayo de 1866

Triunfo del general Porfirio Díaz sobre el español Ceballos que ocupaba a Putla, el 14 de abril de 1866 (q)

Número 57.—20 de agosto de 1866

El general Porfirio Díaz participa el movimiento que empezó a hacer desde el día 10 y las interesantes operaciones que se han verificado en Chiautla, desde aquella fecha (r)

Número 58.—25 de septiembre de 1866

El general Porfirio Díaz participa la insurrección de la sierra "Juárez" contra el llamado imperio, y el nombramiento del coronel Félix

(p) Las dificultades que encontré al llegar a Oaxaca por parte del gobernador y la Legislatura del Estado para hacer cumplir las órdenes que yo llevaba del gobierno federal están consignadas en las pp. 45 a 46 del volumen II.

(q) La acción de Putla aparece referida en las pp. 119 a 121 del volumen II.

(r) La comunicación oficial que este extracto menciona se insertó en las pp. 136 a 138 del volumen II.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Díaz para que se dirija a aquellos patriotas. Con la misma fecha la persecución y derrota de una fuerza enemiga en Nochistlán. (rr)

Número 59.—3 de octubre de 1866

Triunfo del general Porfirio Díaz sobre las fuerzas imperialistas de Oronoz en las lomas de los Nogales a inmediaciones de Miahuatlán (s)

Número 60.—18 de octubre de 1866

El general Porfirio Díaz da parte del triunfo que obtuvo en "La Carbonera" derrotando a traidores e invasores. (t)

Número 61.—31 de octubre de 1866

Parte relativo a la campaña de Oaxaca: sitio y toma de la capital de aquel Estado por fuerzas al mando del general Porfirio Díaz. (u)

Número 62.—19 de diciembre de 1866

Derrota del enemigo en el rancho de La Chitova por fuerzas del general Porfirio Díaz. (v)

Número 63.—19 de enero de 1867

El general Porfirio Díaz participa la pacificación de Tehuantepec, y que abre la campaña sobre Puebla y México.

Número 64.—20 de febrero de 1867

El general Porfirio Díaz queda enterado de la disposición suprema sobre que el general Pavón se entienda directamente con él en lo relativo a las operaciones de la línea de su mando.

(rr) Estos sucesos están referidos en las pp. 166 a 167 de dicho volumen II.

(s) La batalla de Miahuatlán está referida en las pp. 149 a 158 del volumen II.

(t) La batalla de la Carbonera está referida en las pp. 162 a 168 del volumen II.

(u) Las operaciones militares que dieron por resultado la toma de Oaxaca están referidas en las pp. 169 a 172 del volumen II.

(v) La acción de La Chitova está referida en las pp. 171 a 172 del volumen II.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Número 65.—4 de marzo de 1867

El general Porfirio Díaz nombra comandante militar de Oaxaca al coronel Félix Díaz.

Número 66.—4 de marzo de 1867

El general Porfirio Díaz rechaza dignamente las proposiciones de Maximiliano, manifestando al enviado de éste que si el archiduque cayera en su poder, lo ejecutaría con arreglo a las leyes de la República.
(w)

Número 67.—11 de marzo de 1867

El general Porfirio Díaz dispone que el general Méndez con su fuerza respetable marche a ponerse a las órdenes del general Escobedo. (x)

Número 68.—11 de marzo de 1867

El general Porfirio Díaz dispone que el general A. García reasuma el mando del Estado de Veracruz.

Número 69.—2 de abril de 1867

Asalto y toma de la plaza de Puebla por fuerzas, al mando del general de división Porfirio Díaz. (y)

Número 70.—3 de abril de 1867

El general Porfirio Díaz desde Puebla da parte de las disposiciones

(w) El incidente de M. Bournof lo referí en las páginas 9 y 10 de este volumen. Según mis recuerdos él debió haber ocurrido en los primeros días de febrero de 1867; pero según este extracto tuvo lugar un mes después, en los primeros días de marzo siguiente

(x) El movimiento del general Méndez en auxilio del general Escobedo está referido en la p. 15 de este volumen.

(y) El asalto de Puebla del 2 de abril de 1867 está referido en las pp. 23 a 27 de este volumen.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que ha tomado para batir a Márquez y auxiliar a los sitiadores de Querétaro.

Número 71.—4 de abril de 1867

El general Porfirio Díaz da parte de las disposiciones que ha tomado respecto de prisioneros de guerra del enemigo. (z)

Número 72.—6 de abril de 1867

El general Porfirio Díaz da parte de que el batallón "Hidalgo" cooperó en las operaciones sobre Puebla.

Número 73.—10 de abril de 1867

El general Porfirio Díaz participa la completa derrota del enemigo en el puente de San Cristóbal, perseguido desde la hacienda de San Lorenzo. (aa)

Número 74.—11 de abril de 1867

El general Guadarrama manda 2,000 hombres en auxilio del general Porfirio Díaz.

Número 75.—11 de abril de 1867

El general Porfirio Díaz transcribe el parte del general Leyva sobre la derrota de Márquez en su marcha para México.

Número 76.—14 de abril de 1867

El general Porfirio Díaz, desde el campo sobre Tacubaya ordena se incorpore la brigada de Puebla.

Número 77.—23 de abril de 1867

Parte relativo a la persecución que hizo el mayor general de la

(z) Mi acuerdo respecto de la libertad de los prisioneros de guerra que había hecho al enemigo está consignado en las pp. 31 a 34 de este volumen.

(aa) La batalla de San Lorenzo está referida en las pp. 39 a 44 de este volumen.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

primera división de caballería a fuerzas enemigas desde la hacienda de San Lorenzo hasta inmediaciones de México. (bb)

Número 78.—26 de abril de 1867

Persecución del enemigo por el general Guadarrama en cumplimiento de órdenes del general Porfirio Díaz, hasta la completa derrota de aquel, en el puente de San Cristóbal. (cc)

Número 79.—20 de junio de 1867

Parte del general Porfirio Díaz relativo al desconocimiento de Márquez por la guarnición de México. Capitulación y rendición de esta plaza el 21 del mismo mes.

Número 80.—1º de julio de 1867

El general Porfirio Díaz participa la ocupación de Veracruz el día 30 del pasado por el ejército de la República.

Número 81.—14 de julio de 1867

El general Porfirio Díaz comunica lo relativo a la caja del batallón "Llave" de la brigada "Figueroa".

Número 82.—30 de julio de 1867

El general Porfirio Díaz da cuenta de haberse dado de baja los batallones "Guerrero", "Tiradores" y el de "Tepoztlán".

Número 83.—31 de julio de 1867

El general Porfirio Díaz da parte de haberse dado de baja la Guardia Nacional de Jalapa.

(bb) La persecución de mi caballería a Márquez de San Lorenzo hasta Texcoco está referida en las pp. 41 y 42 de este volumen.

(cc) La parte que tomó el general Guadarrama en la batalla de San Lorenzo está referida en las pp. 41 y 42 de este volumen.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Número 84.—2 de agosto de 1867

El general Porfirio Díaz transmite comunicación sobre recompensa a los sitiadores de la plaza de Veracruz.

Número 85.—6 de agosto de 1867

Comunicación del general Porfirio Díaz sobre la baja de individuos pertenecientes al batallón mixto de "Valle".

11. III. *Documento en el Archivo de Cancelados.—Certificación del general Ignacio M. Escudero*

El general de división Ignacio M. Aguirre, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.

Certifico que el nombre del general Porfirio Díaz consta en las listas de revistas originales de las fuerzas que guarnecían la plaza de Puebla y Zaragoza, correspondientes al mes de mayo de 1863, como general coronel jefe de la 2a. brigada de la 1a. división del cuerpo de ejército de Oriente, y que aunque no consta en las de abril, si aparece en el parte oficial rendido por el general González Ortega, que el día 1º de dicho mes se encomendó la defensa de los puntos avanzados de la línea de Santa Inés y la Merced al entonces general coronel Porfirio Díaz, quien rechazó con las fuerzas de su mando repetidas veces al ejército invasor: que la orden del referido cuerpo de ejército de Oriente del 3 al 4 del mismo mes, dice entre otras cosas lo siguiente, refiriéndose a la jornada del día 2 y madrugada del 3:

"En esta jornada cooperaron eficazmente los batallones 1º de Toluca y 6º de Jalisco, y sobre todo el C. general Porfirio Díaz, que dirigió la defensa dando ejemplo de valor y actividad, haciéndose acreedor al reconocimiento nacional"; que en el referido parte del jefe del cuerpo de ejército de Oriente consta que el general de división Porfirio Díaz contribuyó a la victoria alcanzada en la jornada del 25 de abril de 1863, en que los defensores de Puebla de Zaragoza se cubrieron de gloria. Igualmente certifico que según las constancias de este ministerio, el general de división Porfirio Díaz combatió contra la intervención y el llamado imperio, por lo cual obtuvo en 30 de noviembre de 1867, la condecoración de primera clase creada por decreto de 5 de agosto del mismo año.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Y en cumplimiento de la suprema disposición de 28 de junio próximo pasado, comunicada por la Secretaría de Hacienda, expido el presente en México a ventitrés de julio de mil ochocientos noventa y cinco.—I. M. Escudero.

XI/III/1-64.—*Porfirio Díaz*.—General de división.—fol. 11008 y 11008 v. (A. M. C.)

11. IV. *Comunicación del Secretario de Guerra al de Hacienda*

En debida respuesta al atento oficio de Ud. de 5 del actual, en que se sirve preguntarme si el C. general de división Porfirio Díaz está comprendido en el decreto del Congreso de la Unión fecha 7 de mayo de 1863, me es satisfactorio manifestar a usted que no sólo está comprendido en este decreto como uno de los concurrentes al memorable sitio de Puebla, sino también que su figura descuella entre las de los generales que con mando de tropas más se distinguieron en los frecuentes hechos de armas que se verificaron en el prolongado período de tiempo que duró el expresado sitio, y que después de su terminación ni un solo día dejó de combatir en defensa de la Patria, como es público y notorio, dando cima a la 2a. independencia con el asalto de la repetida plaza de Puebla el 2 de abril de 1867 y la ocupación de esta capital el 21 de junio del mismo año.

Protesto a usted mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. México, septiembre 10 de 1895.

Hinojosa

Al Secretario de Hacienda.
Folio 11014, (A. M. C.)

Milagrosa salvación del general Díaz frente a Tampico *

Nota de G. V. R.

Como una nota de positiva importancia, y que viene a ser un complemento casi indispensable para realzar la personalidad del general

* Aun cuando este escrito debería corresponder a uno de los volúmenes posteriores, se publica en éste por haberlo incluido el señor Vigil y Robles en el tomo tercero de la edición de las Memorias que él anotó. A. M. C.

Díaz en uno de los períodos más azarosos de su vida, incluyó la descripción del modo casi novelesco de cómo se evadió del vapor "City of Havanna", episodio de la más grande trascendencia, no sólo para el General Díaz, sino para México, ya que puede considerarse tal evasión como punto de partida definitivo, que lo llevó a la primera magistratura del país, y que ocupó más de treinta años.

El documento manuscrito que inserto, debido a la pluma de don Manuel Gutiérrez Zamora, fue entregado a mi padre por el señor General Díaz personalmente, debido a que para una casa editorial iba a escribir mi dicho señor padre un tomo complementario de "México a Través de los Siglos" en que se abrazaba el período del triunfo de la República hasta el año de 1884 y que por diversas circunstancias no llegó a publicarse, y sabedor el General Díaz de la publicación proyectada de la obra de referencia, entregó el citado manuscrito a mi padre con el objeto de que se incluyese en aquello, estimándolo enteramente fiel a lo que aconteció en el mencionado vapor, y de grandísima importancia para él.

"En el mes de junio de 1876 hacía yo el viaje como agente de Correos a bordo del vapor americano "City of Havana" del "Alexander's Line" entre los puertos de "New Orleans y Veracruz", con escala en los de Tampico y Tuxpan. Pocos pasajeros embarcaron en New Orleans y esto no era de extrañar en vista de lo muy avanzado que estaba la estación. En la noche anterior a nuestra salida, se presentaron a bordo dos individuos que traían sus correspondientes boletos de pasaje hasta el puerto de Tuxpan. El uno era joven, de nacionalidad americana y se llamaba Dr. Jonnes; el otro se nombraba Rodríguez de la Boza, doctor homeópata y de nacionalidad cubana; supimos todo esto por dicho del señor Jonnes, pues debo manifestar que el doctor Rodríguez de la Boza nunca se presentó en la cámara a la hora de las comidas y fuera de ellas, tampoco llegué a notar su presencia. Uno de tantos momentos que estábamos juntos, conversábamos sobre las frutas tropicales:

—¡Ah —decía Jonnes— los aguacates y mangos son frutas que estimo mucho.

—¿Dónde las conoció usted? le pregunté al momento. Puesto que ha dicho antes que nunca ha viajado en la República mexicana y mucho menos en las Antillas; más tarde dijo que los sombreros de paja de León le agradaban mucho para montar a caballo; siempre contestó



GENERAL RAFAEL BENAVIDES, IMPORTANTE COLABORADOR DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ
EN EL EJÉRCITO DE ORIENTE

UNAM

con evasivas, yo por mi parte formé mi pensamiento sobre el señor Jones; pero no comprendía el motivo que tuviera de negar que había estado en México, tanto más, cuando hablaba castellano bastante bien, y aunque algo cortado, tenía muchos modismos que solamente se usan (sic) en este país.

Al tercer día en la mañana, después de haber salido del "S. W. Pass" en la barra del Mississippi, llegamos frente a Tampico. El vapor de guerra "Independencia", y el bergantín goleta nacional "Constante" perteneciente al señor capitán Ramírez, estaban anclados frente a la barra. Por un momento el "City of Havana" navegó en sus aguas y dejó caer su ancla entre los dos buques mencionados; habiendo filado su cadena hasta quedar a unos dos o tres cables distante del bergantín antes mencionado.

Poco después de anclar el vapor americano, salió de la barra el vapor "Iru", perteneciente a un señor Viñas y remolcaba chalanes, lanchas y botes, todos cargados con un gran número de tropa. Atracaron primeramente al cañonero "Independencia" y dejaron a dos chalanes con una compañía del 6º de infantería mandada según creo, por un comandante; poco más tarde se atracaron al vapor americano, subió a bordo un teniente coronel Arroyo, jefe del 13º de infantería; este señor era fornido, bajo de cuerpo, y picado de viruelas, un comandante Ruiz, de figura simpática, delgado, trigueño, de mirada franca e inteligente; algunos otros oficiales subalternos cuyos nombres no recuerdo pero entre ellos figuraba un capitán, alto, calvo, y de figura muy simpática, modales decentes y hablaba con mucha finura, como hombre de muy buena sociedad. Subió la oficialidad, las mujeres de los soldados y gran número de éstos, cuando el remolcador se presentó por la proa del vapor americano, amarra un cabo al primer chalán y como éstos estaban unidos por sus respectivas bozas, los desatraca y empieza a remolcarlos, llevándose con ellos a un contramaestre del vapor más de la mitad de la tropa y uno o dos oficiales subalternos que por casualidad habían quedado a bordo de los chalanes. A gritos preguntamos qué sucedía, y nos mostraron el horizonte: se distinguía una faja negra como aquellas que se presentan cuando viene una tempestad o un noroeste furioso, hicieron bien en remolcarlo, pues poco después una turbonada de esas tan comunes en el Golfo en los meses de junio y julio cayó sobre nosotros. Una hora más tarde calmó el viento y la lluvia; pero la mar quedó tan gruesa que la barra del Pánuco se había cruzado.

Pasó la hora del lunch que era a la una de la tarde y entonces tuve el gusto de hacer conocimiento con el señor teniente coronel Arroyo, estaba en su camarote que era la parte de estribor o proa. Comenzamos nuestra conversación hablando sobre la política del país y sobre las probabilidades de triunfo del plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco. Como el jefe de esas fuerzas debía ser gobiernista no expresé libremente mis opiniones, ni tampoco di color gobiernista, sino empecé hablando muy bien de la organización del ejército, debido al Co. general Ignacio Mejía a la sazón ministro de la Guerra e inmediatamente conocí las simpatías que este jefe tenía por el general Mejía y me dejé llevar por su opinión, para no chocar en política desde el primer momento con el jefe de la fuerza federal a bordo del vapor "City of Havana". Después de una larga plática me pidió le hiciera el favor de pedir al capitán del buque un bote pues tenía que mandar comunicaciones a bordo del vapor "Independencia", el cual tenía las compañías del 6º de infantería a su bordo. El señor capitán Phillips mandó poner el bote chico (No. 6) para llevar al "Independencia" las comunicaciones del señor teniente coronel Arroyo. Minutos después regresó dicho bote y el primer piloto Mr. Schaib (alemán de nacimiento) mandó que dejaran el bote colgado de los pescantes, para que si se necesitaba otra vez, no tuvieran el trabajo de quitarlo de los calzos; poco después vino un bote del cañonero con el segundo de a bordo, que recuerdo era el primer teniente de la armada Adolfo Bassó, habló largo rato con el señor Arroyo y no recuerdo si se quedó a tomar la sopa con nosotros o regresó a su buque; pero creo esto último porque después de comer no estaba en el "City of Havana".

La sopa estaba servida y el "Gong" nos lo advirtió. Comimos con gusto porque varios amigos de Tampico nos acompañaban entre los que figuraban don Cándido de la Rosa, antiguo dependiente de la casa consignataria del señor Jolly y otros muchos, cuyos nombres no recuerdo.

Acabada la comida el contador don Alejandro K. Conney en compañía de varios otros, formaron un corrillo a la parte de babor y popa, muy alegres fumaban sus puros o cigarros y se reían de buena gana; el capitán don Samuel Phillips, comandante del vapor, fumaba también a corta distancia de ellos y se divertía del buen humor que tenían los que estaban en aquel corrillo (diré aquí que el capitán Phillips es un viejo marino que con rareza se le ve reír; pero ese día, parecía que es-

taba en el aire que se respiraba, pues todo el mundo tenía ganas de reír y de chancear).

Salía yo de la Cámara y estaba empezando a fumar un malísimo tabaco que me habían regalado, cuando llegó a mis oídos la voz de Coney que me llamaba por mi nombre, fui inmediatamente al corrillo que presidía el simpático contador, el cual debo decir que, en su época de calavera tenía buenas ocurrencias y de mucha chispa; hoy es un hombre grave, reflexivo etc., puedo asegurar que ha cambiado notablemente. Comienza por decirme:

—¿Has visto al chino o manilo en la ventana de su camarote?

—No, le contesté secamente.

—Pues bien, acércate a él y hazle algunas preguntas, verás qué figura.

Por mi parte al principio me resistí pues me ha dado siempre mortificación y pena burlarme de los desgraciados; sin embargo cuando le preguntábamos al señor doctor Jonnes por su compañero, nos respondía siempre con la mayor naturalidad:

—Es un hombre que no come porque constantemente está alcohólico, no hace otra cosa en su vida que estar tomando whiskey.

Me siguieron instando para que le hablara y yo para que no tomasen mi negativa, como un acto de cobardía, me acerqué a la ventana. En este momento contemplé por primera vez al doctor Rodríguez de la Boza: éste era un hombre corpulento y algo robusto, color trigueño oscuro, cabello muy largo, barba rasurada completamente y usaba espejuelos de cuatro vidrios negros o color de humo, con armón de oro o cobre; me acerqué cautelosamente y le comencé a hablar:

—Buenas tardes señor doctor.

—Muy buenas tardes.

—¿El tiempo se ha compuesto mucho?

—Sí señor.

—¿Va usted mejor de sus males?

—Gracias, algo mejor.

—¿No sabe usted cuándo saldremos de aquí? Pues la verdad estoy muy aburrido.—Muy secamente contestó:

—No señor, pregunte usted al capitán que lo sabrá mejor.

Me retiré, volví al corrillo y al contarles tales sandeces, Coney y compañeros se reían a carcajadas; poco después fue a hacerle preguntas el joven Cándido de la Rosa de Tampico, pero según dijo no

lo había recibido muy cariñosamente el señor doctor porque de palabra y creo que con amenazas había despedido al pobre Cándido, solamente puedo decir que cuando llegó cerca de nosotros venía muy pálido y esto seguro era el temor que le había infundido el doctor Rodríguez de la Boza. Como es natural en aquellos momentos todo el mundo se reía; pero ninguno se atrevió a molestar al señor doctor.

El corrillo se disolvió, nuestro contador Coney que le divertía algo el juego de cartas, se dirigió al cuarto de fumar que estaba en proa y lo ocupaban pasajeros y oficiales del batallón de infantería No. 13. En una mesa se jugaba albures, en otra poker y por fin en una tercera había un partido de "veintiuna" en la cual figuró Coney en compañía de unos italianos y oficiales del 18º y me dirigía hacia mi camarote que a babor junto a la máquina estaba colocado: muy distraído me encontraba cuando escuché algo que caía al agua y que todo el mundo corría a curiosear; corrí yo también y cuál sería mi sorpresa cuando vi a un hombre nadando en pleno Golfo de México y en obsequio de la verdad puedo decir que lo hacía admirablemente. Me acerco al capitán Phillips que todavía permanecía en su lugar primitivo y le pregunto:

—¿Qué es eso capitán? y me contestó:

—No sé, creo que es el loco doctor que se está bañando; salió de su camarote, lo vi bajar la escalera que conduce al W.C., al momento lo veo salir desnudo, se subió sobre el empanetado de popa y se lanzó al agua de cabeza.

—Es necesario sacarle, porque un tiburón se lo puede comer de un momento a otro.

Al momento fuimos al bote No. 6 que dichosamente estaba izado en los pescantes por las razones que antes dije y como era muy chico y poco pesado, el capitán Phillips en la parte de proa y yo en la de popa, empezamos a arriar pasando el cabo con las cornamusas del mismo pescante; tripulaban el bote el segundo piloto Bovais, hombre de una fuerza hercúlea y un antiguo ballenero en los mares Antárticos y en el Océano Pacífico, el carpintero (alemán) de nacionalidad y que en la actualidad se encuentra trabajando en el muelle No. 3, N. R. New York y un marinero danés. En este momento supremo cuando con gran precipitación arribamos el bote, el doctor Jonnes con nerviosa fuerza me detiene el brazo y me dice en inglés:

—“Por Dios Zamora, no boten el bote al agua, porque el hombre que va nadando allá es el general Díaz”.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Un cubo de agua fría no me hubiera hecho la impresión en aquel momento que la impresión que me hicieron las cortas pero rápidas palabras de Jonnes; con el cabo entre las manos me acerco al capitán y en pocas palabras le digo quién era la persona que en aquel momento estaba en peligro; y con flema muy inglesa me contesta: "es la única manera de salvarlo, si se tarda diez minutos más en el mar, los tiburones darán cuenta de él".

Fue una verdadera ansiedad el tiempo que tardó el bote en llegar junto al nadador, pues desde el momento que vio venir la embarcación, más se esforzaba en adelantar; su intensión era eso y se veía palpablemente, llegar a la popa del bergantín "Constante" y refugiarse en él o resguardado por este buque nadar hasta la costa, evitando las miradas de los curiosos tripulantes y pasajeros del vapor "City of Havana". Vano habría sido este trabajo pues aunque hubiera nadado las tres millas que estábamos de tierra, la mar gruesa y boba que había al encontrar poco fondo reventaba con furia, y una de esas olas hubiera terminado con el nadador que ya cansado y sin fuerzas hubiera probado franquearlas; esto es por supuesto en la hipótesis de que hubiera escapado de los afilados dientes de tiburones feroces y hambrientos que abundan de una manera asombrosa en ese lugar. Cuando el bote se le acercó, en lugar de prestarse gustoso a que lo salvaran, con gran pesar nuestro vimos que se zambulló; pero al volver a flor de agua el 2º oficial Bovais con aplauso general lo embarcó en el bote, teniendo cuidado este oficial, que el prisionero no se volviera a lanzar al agua pues se conocía era su más vehemente intención. Al llegar al costado de nuestro buque por el lado de estribor donde había colocada una escala de cuerda con sus dos guardamancebos me quité una levita azul con botón dorado y se la arrojé al bote para que se cubriese con ella, pero desgraciadamente esta levita cayó al agua y se perdió. Al instante entré al camarote de estribor a popa donde venía de pasaje con su niña y criada una señora que se llamaba la señora viuda de Gutiérrez, era de Laguna del Carmen y la acompañaba un antiguo dependiente de su casa el cual era de nacionalidad belga; sin pedir permiso ni usar alguna frase cortés, me apoderé de una sábana y un cubrecama que tomé al caso y volviendo a la mura del buque le dije a Bovais: cúbrelo bien hasta la cabeza. Así lo hizo este oficial y ayudando al náufrago a subir a bordo, que con un frío enorme y fatigado

por el trabajo que acababa de hacer, pronunciaba palabras incoherentes, y como venía cubierto hasta la cabeza menos se podía entender.

Las primeras palabras que le dirigí al subir al vapor fueron las siguientes: "Cállese usted que no lo han reconocido".

Los pasajeros y personas de Tampico que estaban a bordo del "City of Havana" formaban una barrera que fue algo difícil de franquear. Entre el doctor Jonnes y el segundo piloto lo acompañaron a su camarote que como ya he dicho, estaba del lado de babor a popa, al lado opuesto del que ocupaba la señora viuda de Gutiérrez y cuya división la formaba una especie de corredor o camareta que comunicaba con el saloncito de señoras y bajadas al comedor.

Como es natural, todo el mundo quería curiosear y entrar en el camarote del loco; pero colocándome a la puerta que estaba cerrada les dije: "señores, aquí pasan solamente los facultativos y los que no lo son, suplico se retiren, pues este hombre está bastante enfermo". El único que pasó fue un doctor en medicina de nacionalidad alemana, que no recuerdo su nombre, pero que ejerce su profesión o la ejerció en Minatitlán o Acayucan. Este era un hombre de unos 40 ó 45 años, de ojos azules claros, barba cerrada y algo descuidada; en toda su persona se notaba ser un hombre bueno y bondadoso, venía de New Orleans y regresaba a su casa, en la "Costa de Sotavento".

Hacia algún tiempo que estaba yo cuidando la puerta, los pasajeros se habían esparcido por la cubierta y formaban sus comentarios; se veían grupos aquí y allá, y no se hablaba de otra cosa que del baño del loco de la peluca; algunos aseguraban que habían reconocido en ese loco al señor general don Porfirio Díaz, entre ellos un sargento primero así lo aseguraba pero en aquel momento no me fijé en esta persona. Después aparece el doctor Jonnes y me dice: "Zamora, entra al camarote que el general te quiere hablar". Aguardé una oportunidad que nadie notara mi entrada y así lo hice mientras que Jonnes cuidaba la puerta.

Al general Díaz no le había hablado yo, más que una vez en mi vida pues en las diferentes ocasiones que visitó Veracruz siempre había yo estado ausente de esa ciudad; ya bien en Europa o en los Estados Unidos; pero con la vez que a bordo del pailebot "Juanita", en uno de sus viajes a Tlacotalpan me lo había presentado mi hermano me bastó para reconocerlo al momento; tenía además una seña muy singular y que consistía está en un lunar de cabellos blancos que se le

veía mucho; hoy no se le nota, porque se ha dejado crecer el pelo y éste es bastante cano.

Como los apuntes que aquí anoto son la verdad exacta de los hechos que pasaron en esos días, no quiero omitir ni mi corta conversación con el señor general Díaz ni ningún otro detalle que no aclarase la verdad.

Cuando entré al camarote del general, éste estaba acostado en la litera; su color era muy pálido y temblaba todavía por la impresión que le causara el agua fría o tal vez porque según pude apercibirme, una fiebre bastante alta le devoraba; confieso que por mi parte tenía yo un gran temor —no por mi persona— ¿Qué me hubiera hecho el Gobierno del señor Lerdo si me prueban que estaba mezclado en ese negocio? ¿Despojarme de un empleo enteramente subalterno que tenía como agente de correos? Esto sucedió después, pues por telégrafo se dio la orden para ello sustituyéndome con un señor don Octavio Jurado, que era administrador de la "Lonja Mercantil" de Veracruz y uno de los buenos amigos del general don Marcos Carrillo, gobernador y comandante militar de la Plaza.

La comunicación que sobre este asunto me remitió el administrador principal de correos de Veracruz decía así:

Por orden del C. presidente de la República queda separado del servicio de correos el agente Gutiérrez Zamora, substituyéndolo usted en este viaje, con un empleado de su entera confianza.—*Pedro de Garay y Garay.*—Lo que comunico a usted sintiendo por mi parte lo ocurrido, pues en el servicio se ha manejado usted a mi entera satisfacción.—*A. M. Vélez.*—Veracruz, julio 20 de 1876..

Si temía yo en aquellos momentos era por la personalidad del caudillo de la revolución, pues si lo hubieran apresado y tal vez fusilado, el plan de Tuxtepec, hubiera de seguro fracasado.

Mi hermano Vicente, suplente al Congreso de la Unión por el cantón de Veracruz y cuyo propietario lo era el general Díaz estaba preso en Yucatán a pesar de su fuero constitucional, mandado a esa península por el general Carrillo. Mi madre, mi hermano Ignacio, en fin, toda mi familia estaba comprometida en la revolución y cuyo jefe en Veracruz lo era el general don Juan de la L. Enríquez; todos los sacrificios se perderían con la muerte del general Díaz; ese era mi gran temor, al hacer el gran fiasco en momentos tan angustiosos y solemnes para el país.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Las primeras palabras que hablé con el general Díaz al entrar en su camarote, fueron las siguientes: "Me extraña señor, que habiendo yo mandado decir con el coronel Ramón Torres, que se confiara del "Mérida" y del "Havana" para cualquier negocio, pues Vélez, agente de correos del vapor "City of Mérida" y yo del "City of Havana" éramos amigos de usted y del general Enríquez y que desconfiara del "City of México", pues siendo el agente de correos Liever, cuñado o conuño del coronel Villada y por lo tanto del señor Lerdo, era natural que no fuera partidario del plan de Tuxtepec. ¿Cómo pues no me había hecho saber su presencia a bordo del "Havana"?, que hubiera sido muy fácil salvarlo, si así lo hubiera hecho, pero en aquellos momentos veía yo la cosa muy difícil, pues yo no podía personalmente servirlo y entrar a su camarote porque estaba muy vigilado y cualquier cosa que yo hiciera, bastaría para que saliese mal; pero que al momento hablaría yo con el contador Coney, que era muy amigo mío, casi un hermano y que éste le serviría en todo lo que le mandara.

Me preguntó si Coney pertenecía a la gran familia masónica, le contesté que sí, que hacía pocos meses había yo asistido en New York a su logia y había estado presente cuando le comunicaron el 3er. grado.

Hablamos también de Luis Mier y Terán que había caído prisionero en Eptlán; de mi hermano Vicente, su prisión en Yucatán, etc., etc.; después de un corto rato de conversación me despedí del general Díaz diciéndole iba en busca de Coney y así lo hice inmediatamente.

Yo sabía con seguridad que a Coney lo encontraría en el cuarto de fumar y me dirigí al momento a esa parte del buque. Efectivamente se divertía con los italianos y oficiales en su partida de "veintiuna" y apenas había prestado atención a la botada al agua del loco de la pe-luca, que se repetía por todo el vapor. Me acerqué a la mesa le dije:

—Deja ese juego por un momento que tengo que hablarte.

De muy mal humor me contestó:

—¡Caramba! Siempre me estás molestando, aguarda un poco.

Le hice otra llamada, pero esta vez fue en idioma alemán y con palabras tan fuertes, que lanzando las cartas con enojo sobre la mesa me contestó:

—Vamos a ver qué nuevo negocio hay que tanto te apura.

No contesté, me siguió y habiendo llegado a mi camarote, cerré la puerta, cerré también una lumbrecita que había en el techo de éste. Coney me veía con asombro, pues nunca me había visto tan de más



PRÍNCIPE DE SALM SALM, AYUDANTE DE MAXIMILIANO Y CUYA ESPOSA LUCHÓ
TENAZMENTE POR SALVAR LA VIDA DEL EMPERADOR

UNAM

mal humor que en aquel día. Después de estar seguro que no podíamos ser oídos empecé a hablarle:

—¿Sabes tú por causalidad, quién es el loco Roríguez de la Boza que se ha arrojado al mar? Pues bien, ese mentado loco no es otro que el señor general Díaz. He hablado con él y le he prometido que tú irías a verle inmediatamente y que le servirías en todo como amigo mío y como un buen hermano masón.

Coney al principio pensó que me chanceaba, pero muy serio seguí: "vete a su camarote que te espera; creo que el general está muy enfermo".

Como noté que todavía lo dudaba le dije:

—Muchas veces te he hablado de un lunar de cabellos blancos que tiene el general Díaz en la cabeza, anda a su camarote y te desengañarás.

Abrió la puerta de mi cuarto y salió dirigiéndose al que ocupaba el general Díaz; un momento después regresó y cerró mi puerta, yo lo esperaba con ansiedad.

—No hay duda —me dijo— es el general Díaz y debes saber que está muy enfermo; tiene una fuerte calentura. ¿Pero tú no has pensado que estamos muy comprometidos? Figúrate, y lo sabes muy bien, que el señor Lerdo y la casa de Cardeña son muy amigos de Alexandre, si éstos saben que yo me he mezclado en negocios de este país que no me inportan, inmediatamente me lanzarán de la compañía o línea. ¿Qué hago yo entonces? ¿Qué le doy de comer a Rosa?

A pesar de mi miedo le contesté:

—No tengas cuidado, hombre, que comer a ti y a mí no nos ha de faltar pues en mi casa lo hay, lo que es para Rosa, entre tú y yo podremos trabajar para ganar lo suficiente y darle lo que necesita. Piensa bien sin embargo que si la revolución triunfa, que es de esperar, por supuesto si no agarran a este hombre, ¿qué papel jugaremos tú y yo? ¿qué tanto nos deberá a nosotros? Coney no dijo nada, salió de mi camarote y regresó al del general Díaz pero al irse solamente dijo: "veremos".

Desde ese momento don Alejandro K. Coney tomó la responsabilidad y trabajó mucho, muchísimo para poder salvar de las garras del gobierno del señor Lerdo al caudillo del plan de Tuxtepec.

Desde este momento comienza la parte activa que tomó el señor Coney en el salvamento del general Díaz y puedo decir con sinceridad

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que trabajó mucho y en conciencia y que hizo todo lo que humanamente pudo hacer, haciendo yo por mi parte lo que podía para ayudar al amigo contador en tan crítica situación.

Puede ser que en lo que sigue de esta historia cometa yo algún error, pero provendrá no a causa de mi mala memoria sino de lo que Coney me contaba de los trabajos que ejecutaba cerca del general de los cuales nunca fui testigo; pintaré los hechos tal como fueron sucediendo.

Serían las siete de la noche cuando Coney salió de mi camarote; me fuí directamente al del señor teniente coronel Arroyo, pero encontré a éste en el camino y me dijo:

—Hace más de diez minutos que ando en busca de usted.

—Pues señor, es casual —le contesté— porque hará unos quince que hacía yo por encontrarlo.

Como es natural la charla que entablamos fue con respecto al asunto de que todo el mundo hablaba a bordo.

—¿Qué le parece a usted el incidente que acaba de pasar? me dijo Arroyo con tono pensativo.

—Muy grave —le contesté— porque es muy significativo que ese loco se botara al agua en ese estado y sin motivo, ¿usted qué cree? ¿qué opinión tiene de eso?

—Yo creo —me dijo Arroyo— aunque es muy simple mi sospecha, que puede ser el general Díaz y muy fácil será para nosotros apoderarnos de él y ponerlo preso.

—Sí, coronel, es fácil ponerlo preso; pero le aconsejo que es preciso irse con tiento, usted debe pensar ante todo, que estamos a bordo de un buque americano y que las circunstancias y cuestiones en este momento en la República vecina están en muy mal estado. Considere usted por un momento la situación del señor general Grant; este señor quiere ser presidente por tercera vez y en los Estados Unidos, aunque no hay ley que lo prohíba, hay sin embargo la costumbre desde el tiempo del presidente Washington de que los presidentes son reelectos solamente una vez. Usted sabe muy bien la cuestión que ha habido entre ese país y España, que poco faltó para que se rompieran las hostilidades. Con los negocios de la frontera, en este momento estamos en un volcán; infinidad de buques de guerra de los Estados Unidos, cruzan por todas partes el Golfo de México, y dicen que es para proteger a sus ciudadanos, en fin, ese señor general Grant lo que busca

es un conflicto cualquiera para declarar una guerra y como es de esperar hacerse dictador en los Estados Unidos a lo menos por un corto tiempo. Vámonos con mucho cuidado que todo se podrá arreglar bien y no seamos causa que por nuestra ignorancia o falta de pensar comprometamos nuestro país en una cuestión internacional. Hable usted con el capitán Phillips, es persona muy fina y atenta, dígame usted sus temores de que esa persona que se arrojó al mar la cree sospechosa, y no dudo que este señor capitán la dará a usted la razón y atenderá a cualquiera petición que usted le haga.—Coney, el contador del vapor, habla lo mismo en inglés que en español y él le puede servir a usted de intérprete.

Después de separarme del señor Arroyo, inmediatamente fui al cuarto del capitán y le conté mi conversación con el jefe del 13° de infantería, acabé diciéndole: usted es buen amigo mío, y conoce mis opiniones sobre la política de México, además usted sabe que un hermano está en peligro. Muy secamente me contestó Phillips:

—Mis deberes como hermano yo los sé y dispéñeme le diga que no quiero que nadie me los enseñe.

No sé lo que Arroyo hablaría con el capitán, pero poco después que regresé a su camarote lo encontré hablando con el mayor Ruiz.

Arroyo ordenaba que le pusiera algunos soldados cerca del camarote del hombre que se había arrojado al mar y que tuviera mucha vigilancia con ese cuarto; mezclándome en la conversación le dije:

—Coronel es muy feo que soldados se paseen a popa, donde hay pasajeros de primera clase y oficiales del 13° ¿qué no se podría hacer este servicio con oficiales?, pues tanto el contador como el señor capitán lo verían mejor y creo que por lo de los soldados va a surgir alguna diferencia.

—Pues bien, Ruiz —dijo Arroyo— cuide usted que el servicio se haga con los oficiales que den sus vueltas y se cambie de dos en dos horas”.

Después de esta orden todo quedó tranquilo a bordo del City of Havana. Llamaron para tomar el té y las mesas se ocuparon hasta las once de la noche, el cuarto de fumar estuvo lleno de jugadores, fumadores, etc., a la doce (sic) solamente sonó la campana que daba la señal de mudar las respectivas guardias de a bordo. Dormían todos menos los interesados en este drama, pues Coney y yo meditábamos un proyecto para salvar al jefe de la revolución. Cuando se retiró el con-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tador me dijo: Medita un plan que pensaré cincuenta. Por supuesto a cada momento nos veíamos y nos comunicábamos nuestros pensamientos y la verdad todos eran malos e irrealizables, siempre les encontrábamos inmensos defectos; así fué que Mr. Coney y yo nos retiramos muy tarde, confiando a la Providencia el desenlace de ese drama.

Al otro día me levanté a las ocho de la mañana y después de haber tomado el desayuno, salí sobre cubierta. El tiempo era nublado y soplaban viento fresco del Norte-franco, el mar traía esas olas bobas y gruesas, seña inequívoca de haber habido mal tiempo fuera de la costa; eso basta para que la barra de Tampico esté cruzada y no puedan pasar las embarcaciones.

Coney se levantó poco después y dió sus medicinas al enfermo. Poco después distinguimos en el horizonte al N. N. E. un bulto negro seguro un buque que hacía por la barra de Tampico, más tarde vimos un denso penacho de humo y una guinda como de un buque de guerra; comprendimos inmediatamente que era un vapor de guerra extranjero que venía al puerto: tres cuartos de hora más tarde, vimos flotar en el pico de la cangreja el estrellado pabellón de los Estados Unidos. Navegó en nuestras aguas y se fondeó cerca de nosotros, por la proa del bergantín "Constante"; con mis anteojos pude distinguir el nombre de la corbeta americana "Swattara". Un bote del Independencia fué al costado de la corbeta para hacer los honores de reglamento. El "Swattara" a su vez echó un bote al agua y vino al costado de nuestro vapor; lo tripulaban seis bogas y un patrón, el contador de la corbeta, dos guardias marinos y dos negros que eran primero y segundo mayordomos.

El cielo vi abierto, cuando distinguí al buque de guerra americano y le dije a Coney: —Dios nos protege, ahora podemos trasbordar al general Díaz a bordo de tu paisano; ¿y quién le puede hacer algo cuando esté bajo la protección de ese buque? Nuestras esperanzas crecieron cuando vimos llegar la falúa de guerra americana a nuestro costado. Los mayordomos se fueron a entender con el nuestro para comprarle hielo, jamones y no sé qué otras cosas. Mientras Coney y yo nos llevamos a los guardias marinos y al contador de la corbeta al despacho de a bordo. Los invitamos a "champagne cocktail", los obsequiamos con dos cajas de puros y después de las primeras palabras de cortesía Coney le contó al contador, lo que había pasado a bordo del

"City of Havana", quién era el personaje que teníamos a bordo y cuya vida estaba tal vez en peligro.

El contador contestó al señor Coney:

—No puedo responder a usted nada, pues tengo primero que conferenciar con mi comandante, para que nadie note nada, me voy primero con los guardias marinos, dejando aquí a los mayordomos y cuando el bote regrese por ellos le escribiré el resultado de mi entrevista con el comandante y entonces sabiendo usted a qué atenerse obrará como mejor le convenga.

Así se hizo, mientras Coney se fué al camarote del general Díaz y habló con él largo rato. No sé lo que hablaron, pero lo que Coney me contó fué lo siguiente que honra altamente al general Díaz, no tan sólo como un valor a toda prueba, sino también como patriotismo y abnegación por su país.

—Le propuse al general —dijo Coney— que habiendo un barco de guerra americano en el puerto, había yo hablado con el contador a fin de que se traspasara a él y se salvase así fácilmente, pues estando a su bordo, nadie le podía hacer nada.

—No acepto, Coney —dijo el general Díaz— mi deber es ir lo más pronto posible a Oriente y llego allá o habré muerto en el camino. No quiero deber a los Estados Unidos absolutamente nada; a amigos particulares, ya sean de esa nación o de otra, eso es otra cosa diferente.

Por supuesto, cuando escuché lo que Coney me contaba, mi cólera junto con mi miedo y no sé qué otras cosas, todo se subió a mi cabeza y le contesté a Coney:

—Este hombre debe estar efectivamente muy enfermo o loco, pues quiere que le corten el pescuezo junto con el tuyo y el mío.

Después que ha pasado todo y he reflexionado, comprendo que el general Díaz tenía razón.

El bote de guerra regresó por sus provisiones y mayordomos y le entregaron a Coney un papel que según me leyó decía así:

"El comandante de este buque no rehusa tomar a bordo al señor de que hablamos en ese vayer, pero le aconseja que lo lleven a Veracruz en cuyo puerto están fondeados el "Yantic", el "Hurón" y el "Hardford" con el comodoro a bordo y lo pueden traspasar allá sin que crea haya inconveniente".

No hicimos caso de ese papel, puesto que la voluntad del señor Díaz era la de llegar a Oriente.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El día se pasó sin novedad; al anochecer, Coney y dos capitanes del 13º de infantería me invitaron a formar parte en un pequeño partido de pocker; acepté y así jugamos algunas horas, hasta las once de la noche, hora en que Coney se levantó, según dijo a darle medicinas a su enfermo —al retirarse me dijo: “dale desquite a los señores, ya regreso”. Les quise dar la revancha, pero mi suerte era tan buena, que siempre les gané; se convencieron que era imposible jugar con mala suerte; después de charlar un momento más, nos retiramos cada cual a su camarote. En aquel momento caía uno de esos aguaceros fuertes, que en los trópicos son tan comunes en los meses de julio y agosto. Me fui a mi camarote que como antes he dicho, estaba a babor junto a la máquina. Apenas me había yo acostado cuando vi pasar a Coney con dirección a popa, estaba cubierto con un capote y en la cabeza llevaba su gorra de uniforme. Permanecí yo en esta postura o posición, cuando reconocí a Coney que con otra persona veía para proa, inmediatamente reconocí en ese individuo al general Díaz que Coney conducía a su camarote; como este cuarto estaba en proa a babor junto al del capitán, tuvieron que pasar y salir por encima de los soldados y mujeres de éstos, que acostados o recostados sobre la cubierta, envueltos en sus mantas, aguantaban la lluvia que caía a torrentes. Todo quedó tranquilo, y media hora después solamente se escuchaba el monótono sonido de la campana que daba los cuatro dobles de ordenanza para anunciar las doce y un fuerte chubasco que descargaba sobre nosotros.

Serían como las seis de la mañana del siguiente día cuando sentí golpes a mi puerta y vi algunos que me despertaban entre los que figuraba el amigo don Cándido de la Rosa.

—Hombre, levántese, me decían, pues el pájaro voló.

—¿Qué pájaro? —pregunté.

—Pues quién ha de ser, el loco de la peluca.

Fuimos a su camarote y en él encontramos un saco de noche que contenía algunas partículas de galletas, recortes de periódicos donde anunciaban la muerte del caudillo del “Plan de la Noria y Tuxtepec” y en fin, creo que también alguna ropa. Se registró el camarote, el salvavidas que había bajo el colchón había desaparecido; todo indicaba y denunciaba que el loco aburrido de una vida tan desgraciada se había lanzado por segunda vez al mar y había perecido entre las verdes aguas del Golfo mexicano.

Dos horas después de estos acontecimientos el vapor “Iru” remol-

cando sus chalanes y lanchas, cruzaban la barra de Tampico y hacía rumbo para atracarse al costado del vapor "City of Havana".

Comunicaciones fueron escritas al señor general Flores, comandante militar de Tampico, donde se le anunciaban los acontecimientos que habían tenido lugar a bordo del vapor americano. Después de embarcar el resto de la tropa y de haber preguntado a la corbeta de guerra americana si habían recogido algún naufrago, comenzamos a levar y serían como las doce y media del día, cuando se dió la señal a la máquina de ir avante. También el "Independencia" salía a la misma hora, solamente que éste hizo proa a Veracruz, y nosotros hicimos rumbo a Tuxpan para no saltar la escala del itinerario. La música y la banda del 13º batallón comenzó a ejecutar varias piezas de su repertorio concluyendo con el "Himno Nacional" mientras el naufrago general don Porfirio Díaz escuchaba desde su escondite, esos acordes que, en épocas no lejanas habían sido tocados en su honor, para felicitar al vencedor. ¡Todo había cambiado! ¡En aquel momento, tenía un guardarropa por palacio! ¡Quién sabe lo que más tarde la suerte, el valor o la abnegación le depararía!

Cuando eso pensaba fué cuando encontré al señor Coney con una cara muy triste y ojerosa: se quita la gorra de la cabeza y dice:

—Zamora, dime la verdad, ¿no tengo toda la cabeza llena de canas?

—¿Qué te pasa? —le contesté.

—Vamos, vamos a tu cuarto que tengo mucho que contarte.

Así lo hicimos, cerramos la puerta y me contó una historia dramática en extremo; pero que en aquel momento no me hizo mucha gracia a pesar de tener la cara tan asustada, que hubiere hecho reír al capitán Phillips; esta historia la comenzó así:

—Añoche después que me llevé al general Díaz de su camarote y lo escondí en el mío me convencí completamente que ya sea por la fuerte fiebre que tenía o por la debilidad de su cerebro, el caso es que estaba como un verdadero loco; al llegar a mi cuarto le dije, aquí tiene usted mi cama para acostarse, hágalo pronto para que descanse, pues está usted muy débil a causa de la calentura, duerma bien que mientras velaré yo; aquí tiene usted un revólver y colgada hay una espada para cualquiera eventualidad, por lo demás tenga usted confianza en mí. Díaz se acostó y yo como pude me acomodé en el sofá, hacía media hora que estábamos descansando cuando escuché que estaba delirando;

de repente se escuchó fuera del camarote un pequeño ruido que yo no sé qué sería, Díaz salta de la cama presurosamente y se dirige a abrir la puerta y salir del camarote; pero me le interpuse en el camino y con palabras algo agrias y firmes le dije que me estaba comprometiendo y que si no tenía confianza en mí me lo dijera francamente y no me mezclaría en nada, dejándole correr su suerte; lo convencí y se acostó de nuevo; también así lo hice yo. Pasaron unos tres cuartos de hora, y lo escuché que se levantaba muy apresuradamente, con gran sorpresa mía sentí el cañón del revólver que lo tenía en la frente; considera cómo me quedaría, con el mismo miedo ni me moví. De pronto se arrepintió y cuando se hubo retirado, me levanté y le dije lo que había hecho: —Sí, me contestó, de repente me dan una especie de ataques como de locura, yo mismo lo siento en el cerebro, tenga usted esta pistola y no me la vuelva. Yo para darle confianza se la entregué otra vez diciéndole que la guardara y que en caso de necesidad se defendiera con ella.

Esta fué la historia que me contó Coney y por mi parte tenía ganas de reír al contemplar los tristes ojos que hacía y que se veían a través de sus inseparables espejuelos; pero las circunstancias en aquel momento no eran para estar contentos y mucho menos para chancear; así fué que nos retiramos tristes y por mi parte sentía lo sucedido.

Al otro día en la mañana comunicamos con Tuxpan y después de haber llenado con la aduana y capitania las formalidades de costumbre salimos de ese puerto rumbo al de Veracruz donde llegamos en la mañana del día siguiente al mismo tiempo que el vapor de guerra "Independencia". Por supuesto en toda esa travesía todos cuantos grupos se formaban, cada uno de ellos tenía la opinión sobre la posibilidad de que fuera el general Díaz el hombre que se lanzó al agua en Tampico y si esta persona se había trasladado a la corbeta americana, pues algunos apostaban que lo habían distinguido a bordo de ese buque de guerra; otros que de seguro el loco había perecido entre las olas o que estaba escondido a bordo todavía y en fin, designaban a una u otra persona como el que le había prestado ayuda para su fuga y salvación.

Estando anclados en Veracruz, el general Juan L. Enríquez, comandante de resguardo de esa aduana, se hace cargo de la salvación de Díaz y ayudado por los amigos cuyos nombres iré diciendo en la siguiente, relación realizan felizmente su objeto.



GENERAL RAMÓN CORONA, UNO DE LOS SITIADORES DE QUERÉTARO

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

La sanidad llenó las formalidades de puerto e inmediatamente desembarqué en su falúa, puesto que era la primera que llegaría a tierra... Al pasar bajo la portada del muelle, encontré al general Enríquez y en lugar de saludarlo con las palabras de estilo, le hablé con rápidas frases, en ellas se conocía al momento del inmenso temor que me dominaba, las palabras que le dirigí fueron éstas:

—El general Díaz está a bordo, ha sido descubierto y es preciso salvarlo.

Enríquez palideció a su vez, y me contestó:

—Entregue su correspondencia y lo aguardo en el callejón de la Lagunilla para que podamos hablar.

Así lo hice, fui al correo y al rendir el parte del viaje; di cuenta al jefe que lo era el señor don Angel María Vélez, de las novedades ocurridas en el viaje. Algunas preguntas me dirigió, pero yo conté solamente lo que todo el mundo sabía a bordo, pues habían sido testigos oculares. Don Angel me ordenó fuera inmediatamente a la casa del general Carrillo y le contara el parte que le había dado; yo al principio me resistí diciendo al administrador: "No quiero que piense el señor general Carrillo que tengo la obligación de darle parte de lo que pasa en el mar: así es que le suplico a usted que mande a otra persona de esta oficina.

Se empeñó el señor Vélez en que yo personalmente viera a Carrillo, diciéndole que el administrador de correos (mi jefe) me encargaba le relatara lo ocurrido a bordo en aquel viaje. Me dirigí a la habitación del señor general Carrillo y no encontrándole en ella la señora esposa de este señor me advirtió que lo podía encontrar en el muelle fiscal, pues había salido a recibir unas fuerzas que llegaban en el vapor americano. Di las gracias a esta señora, me despedí y fui a encontrarme con el general Enríquez que hacía momentos me esperaba con gran impaciencia.

Le conté la historia detalladamente y aconsejado por Enríquez me fui en busca del general Carrillo a quien encontré en la plazoleta que formaba la aduana y la jefatura de Hacienda, le hablé y suplicándole unas palabras lo llevé aparte de sus ayudantes, le conté la misma historia que a don Angel Vélez y le dije que el señor administrador de correos me había ordenado le comunicara de su parte la historia que había tenido el gusto de relatarle. Me preguntó mi opinión sobre el asunto y al momento le contesté: general, en mi vida he tenido

la oportunidad de conocer al señor general Díaz, pero como esta historia que le he contado es tan especial y tan rara, a mi modo de ver no puede ser otra persona la que se tiró al agua que el general Díaz, del cual hace mucho tiempo nada se sabe de él. En esos momentos apareció el teniente coronel Arroyo y preguntándole Carrillo por las novedades contestó: —Nada de particular, solamente tuvimos un percance en Tampico y fué la botada al agua de un pobre loco y refirió la misma historia que había yo contado con la sola diferencia de que yo no aseguraba, pero tenía sospechas que fuera el señor general Díaz, mientras el señor Arroyo opinaba que era un pobre loco que se había suicidado. Ante estas opiniones, primero la de un porfirista reconocido como era yo y que sospechaba en la presencia del señor general Díaz y por el otro lado la de un teniente coronel del ejército gobiernista como era natural, y cuya opinión era completamente diferente, el general don Marcos Carrillo se confundió o no sé lo que en su imaginación forjaría. Así pues, aprovechando este momento me despedí y me fuí con el pretexto de ir a saludar a mi señora madre a la cual no había visto todavía.

Inmediatamente después que me separé del general Enríquez éste se puso en movimiento; lo primero que hizo fué ver al jefe de estación de Veracruz que lo era don Angel Arneaud, se puso de acuerdo con este señor y prepararon una locomotora y un vaporcito del ferrocarril mexicano para estar listos a cualquier eventualidad; pasó por la casa del general Luis Mier y Terán, cuyo dependiente y socio era don Mariano Fernández, le contó lo que ocurría y que estuviera él y su gente preparada a todo lo que se ordenara: vió a don Manuel Leví y a don José María Melgar que en todos tiempos y casos fueron sus ayudantes; Manuel Leví principalmente fué una de las personas que más sirvieron, en fin, vieron a don Agustín Marañón y arreglaron que un señor de Boca de Río cuyo nombre no recuerdo y que estaba en Veracruz sirviera de guía. Marañón y el guía salieron a caballo de Veracruz y se fueron a apostar a la playa para aguardar al fugitivo. Al mismo tiempo le mandaba a bordo del americano una lancha de descargo tripulada por Joaquín Alpuche, Abraham Aguirre, Manuel Candelas, Joaquín Cruz y otros que no recuerdo.

Abraham subió al City of Havana y le pidió al contador Coney le entregara *el jamón que traía para don Juan*. Como fué Aguirre quien subió a bordo y el general Díaz desconfió de él pues no le conocía, tuvo

que regresar a tierra y con Juan Alpuche me remitió el general Enríquez el siguiente recado el cual recibí con desagrado:

“Dice el comandante que vaya usted a bordo para poder sacar al general Díaz”.

Al recibir este recado toda la sangre se me subió al cerebro y contesté palabras que no recuerdo, pero seguro fueron de aquellas que no se usan en sociedad y que se dicen solamente en un estado de cólera como en aquel momento estaba yo.

“Dice don Juan que usted tiene mucho miedo (me dijo Alpuche)”.

—Contéstele usted que sí tengo mucho, pero que a pesar de ese miedo pienso y no se me cierra el entendimiento, ¿qué no calcula que al presentarme yo a bordo las sospechas serían tales que a Díaz y a mí nos atraparían al momento, más aún cuando no tengo costumbre de regresar a bordo mientras el vapor está en Veracruz.

Volvió Aguirre a bordo y esta vez fué Alpuche quien habló con Coney y Díaz; no sé qué disputa hubo entre Alpuche y Coney, pero lo cierto es que uno opinaba que desembarcara al momento el general y el otro que sería mejor en la noche; parece que ganó la primera opinión, pues el general Díaz fué vestido con el traje que usan comúnmente los lancharos de Veracruz, lo bajaron al entrepuente por la cámara de segunda clase y por el portalón de babor a proa, lo hicieron saltar a la lancha de Alpuche escondiéndolo en seguida en el castillo de proa, lugar de cadenas, anclotes y madereros. La lancha cargó pacas de algodón y desatraco.

En aquel mismo momento los soldados del 13º batallón salían por la escala principal para desembarcar en Veracruz. La lancha con su carga hizo rumbo al muelle fiscal, quince minutos después se atracó a la parte norte de éste y empezó inmediatamente su descarga; en verdad trabajaban muy aprisa, pero para nosotros duró una eternidad. El general Enríquez desde la casa de don Manuel Leví que estaba frente al muelle observaba con unos gemelos los movimientos de todos; parecía un general que temía perder una batalla, pero aunque pálido por la emoción, daba sus disposiciones que se obedecían con prontitud, regularidad y sobre todo con abnegación.

Cuando fué descargada la lancha comenzó la disputa entre Alpuche y el amo de la embarcación que lo era un señor Malpica, español de nacimiento, pero que había permanecido muchos años en este país. La disputa se reducía a cuál era el lugar donde debía fondear la lan-

cha: Malpica decía que abajo de la caleta y Alpuche que no, que se iba al "Pastelillo"; pero cuando se acercó uno y le dijo a Malpica la razón por qué quería Alpuche fondear en el Pastelillo, acabó tal disputa y la lancha desatraco del muelle.

Como es costumbre, los lancheros se fueron con las palancas para tomar barlovento y cuando estuvieron a unos cuatrocientos metros del fuerte de Santiago que está situado al Sur de Veracruz, atracaron a la lancha el botecito que cada uno de ellos tiene, y de él se sirvieron para poner en la playa al señor general Díaz; éste viéndose en tierra firme exclamó: "Por fin puedo estar derecho". Caminó algunas varas en conversación con el señor Marañón hasta donde encontraron al guía con los caballos. Marañón le entregó algún dinero, pistola, parque y se despidió.

El señor general Díaz montó a caballo y tomó el camino de Boca del Río. Un correo que se le mandó después, llamado Santa María lo alcanzó en la Mateza, lugar donde los defensores del Plan de Tuxtepec se encontraban.

El general Enríquez personalmente sacó de Veracruz ese día, armas, parque e infinidad de otras cosas. El compañero del general Díaz o sea el doctor Jonnes, no desembarcó en Veracruz y el general Enríquez le dió dinero para que siguiese su viaje desembarcando en Progreso, Yuc. Mi hermano Vicente que se encontraba en Mérida lo atendió todo el tiempo que permaneció en aquella ciudad, y lo acompañó hasta Progreso cuando se embarcó con dirección a Tuxpán.

Mis apuntes sobre este drama finalizan aquí y sólo me queda la gran satisfacción de que son exactos, y de haber dado al "César lo que del César es".

Manuel Gutiérrez Zamora

Acta del matrimonio de los abuelos del general Porfirio Díaz

Certifico en debida forma que en el Archivo Parroquial de esta cabecera que es a mi cargo, en el Libro 9o. de casamientos, perteneciente al pueblo de Magdalena Yodocono, a folios 145 de la vuelta, se registra la partida número 34, del tenor siguiente:

"En el pueblo de la Magdalena, a siete de mayo de mil setecientos y ochenta y seis años: Yo el Br. Guillermo Martínez, Párroco de esta Doctrina; habiendo amonestado en tres días festivos inter missarum

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

solemnia, según lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, a Mariano de Mori; español soltero, hijo de don Juan Josep de Mori, difunto, y de doña María Gutiérrez Ves y naturales del Pueblo y Cabecera de Santo Domingo Yanhuitlán; y a María Tecla Cortés, mestiza, doncella, hija de Pascual Cortés y de Juliana Nicolás, natural y feligreses de dicho pueblo de la Magdalena, y no resultando impedimento alguno para la contracción de su matrimonio, y expresando a este efecto sus mutuos consentimientos, los casé por palabras de presente y hicieron verdadero matrimonio en facie Eccle. y di las bendiciones nupciales, siendo testigos Martín de la Cruz y Manuel Gómez, indios casados y de dicho pueblo, y para que siempre conste, lo firme.—*Guillermo Martínez.*—Una rúbrica."

Está copiada fielmente de su original, siendo testigos de su cotejo los que conmigo firman.

Tilantongo, noviembre 19 de 1892.—*Felicitas Hernández.*—*Bulmaro Pastrana.*—*Pablo Martínez.*

Acta de matrimonio de la señora Amada Díaz de de la Torre, hija del general Porfirio Díaz

En nombre de la República de México, y como Oficial del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro 139 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 27 se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:

Al margen: 15.—Quince.—*Torre y Mier Ignacio de la y Amada Díaz.*—Matrimonio.—Al centro: En la ciudad de México, a las 7. 1/4 siete y cuarto de la noche del día 15 quince de enero de 1888 mil ochocientos ochenta y ocho, ante mí, Wenceslao Briceño, Juez del Estado Civil, comparecieron en la casa número 8 de la calle de la Cadena, para celebrar su matrimonio el señor Ignacio de la Torre y la señorita Amada Díaz, célibes; el primero, de México, de 21 veintiún años cumplidos, propietario, vive en la casa número 14 de la calle de Zuleta; hijo de los finados señor Isidro de la Torre y señora Luisa de Mier y Célis de la Torre. La contrayente, de Oaxaca, de 20 veinte años, vive en la casa donde se levanta esta acta; hija del General de División Señor Porfirio Díaz, de Oaxaca, casado, Presidente de la República Mexicana, vive donde se verifica este acto y presente a él,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ratifica su consentimiento para este enlace. Agregaron: que habiendo solicitado y obtenido del Ciudadano Gobernador del Distrito dispensa de publicaciones como consta de la comunicación que se archiva con el número y fojas de esta acta; y llenado los demás requisitos legales sin que se haya denunciado impedimento piden al presente Juez que autorice su unión. En virtud de ser cierto lo expuesto por los contrayentes, les interrogué si es su voluntad unirse en matrimonio; y habiendo contestado afirmativamente, Yo, el Juez, hice la solemne y formal declaración que sigue: "En nombre de la Sociedad declaro unidos en perfecto, legítimo e indisoluble matrimonio al señor *Ignacio de la Torre y Mier* y a la señorita *Amada Díaz*". Fueron testigos los señores Manuel Romero Rubio, Carlos Pacheco, e Isidoro y Tomás de la Torre y Mier, hermanos mayores del contrayente; el primero de México, casado, abogado, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación; vive en la casa número 5 cinco y 6 seis de la calle de San Andrés; el segundo, de Chihuahua, casado, General de Brigada, Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, vive en la casa número 4 cuatro de la Avenida Humboldt; el tercero, de México, soltero, propietario, vive en la casa número 14 catorce de la calle de Zuleta; y el último de México, casado, propietario, vive en la casa número 11 once de la calle de la Canoa.—Leída la presente, la ratificaron y firmaron *W. Briceño*.—*Amada Díaz*.—*Ignacio de la Torre y Mier*.—*Porfirio Díaz*.—*M. Romero Rubio*.—*Carlos Pacheco*.—*Isidoro de la Torre y Mier*.—*Tomás de la Torre y Mier*.—*Carmen R. R. de Díaz*.—*N. Díaz de Borges*.—*Agustina C. de Romero Rubio*.—*Esperanza de la Torre y Mier*.—*Teresa Menocal*.—*Laura I. de la Torre*.—*J. Castañeda*.—Rúbricas.

Es copia fiel de su original que expido en la ciudad de México a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos cuarenta y siete.

El Jefe de la Oficina del Registro Civil

Lic. Roberto Maqueo Zertuche.

DOCUMENTOS DIVERSOS

Una cuenta de forrajes

Cuenta total de lo que se ha ministrado de forrajes, por este Juz-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

gado a la brigada del C. general Porfirio Díaz desde el día 27 del mes de marzo próximo pasado a hoy día de la fecha.

1862	MAIZ	CEBADA	PAJA		libras	
	cargas cuartillos	cargas cuartillos	arobas			
Marzo 27. Por nueve documentos en que consta lo ministrado en este día ..	5	19	5	43	81	05
Marzo 28. Por doce documentos en que consta lo ministrado en este día ..	5	19	20	67	133	03
Marzo 29. Por trece documentos en que consta lo ministrado en este día ..	5	19	13	87	111	15
Marzo 30. Por trece documentos en que consta lo ministrado en este día ..	7	42	16	50	196	06
Marzo 31. Por once documentos en que consta lo ministrado en este día ..	2	48	20	24	196	07
Abril 1. Por doce documentos en que consta lo ministrado en este día	2	48	12	31	99	02
Abril 2. Por trece documentos en que consta lo ministrado en este día	2	48	12	70	159	01
Abril 3. Por nueve documentos en que consta lo ministrado en este día ..	2	48	11	64	132	12
Total	27	81	113	4	1069	02

Morelos, abril 3 de 1862.

Una autorización del general Ignacio Zaragoza al general Porfirio Díaz

A fin de que Ud. se pueda proporcionar los recursos necesarios para atender al sostenimiento de la división de su mando, este cuartel

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Haberes de la mayordomía de órdenes del ejército	50	90	
Haberes del estado mayor de la 1a. división de infantería	218	87	
Haberes de la segunda división de infantería ..	76	90	
Haberes del aposentador general del ejército	16	00	
Haberes de la brigada de Tlaxcala	1	938	20
Haberes de la guarnición de esa plaza	4	016	14
Haberes de la Sección Cabrera	442	10	
Haberes del escuadrón Independencia de Puebla	392	30	
Haberes de la brigada Quesada	730	34	
Haberes del escuadrón de Tepeji	245	10	13.738.49
Haberes de la 1a. división de caballería	343	37	
Haberes del escuadrón Carabineros de Huau- chinango	84	98	
Haberes de exploradores de Zaragoza y 1a. guerrilla	150	„	
Haberes del ayudante del hospital militar...	11	37	
Haberes de jefes y oficiales sueltos en comisión	547	83	
Haberes de los empleados en la Prov. y com- pra de forrajes	610	61	
Gratificación a los jefes y oficiales prisioneros que se presentaron	379		
Reintegros	148	81	
Gastos de guerra	597	97	
Gastos de milicia	1	319	81
Gastos extraordinarios	375	90	
Gastos generales	40	67	
Existencia			599.96
			13.783.49

COMPARACION

Importa el cargo	14.383.45
Importa la data	13.783.49
	599.96

Huauchinango, junio 30 de 1863

J. Demetrio Diaz.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Un parte del coronel Luis Pérez Figueroa

Línea avanzada. Sección Figueroa. El día 17 a las 12 del día tuve aviso en Huautla del C. teniente coronel Cacho del movimiento que por orden de usted debía efectuar sobre este rumbo, invitándome a un ataque sobre Coxcatlán, plaza fortificada y defendida por cosa de ciento cincuenta hombres. En el acto emprendí mi marcha con doscientos infantes que tenía allí y libré la orden competente para que se me incorporase la caballería que se hallaba en Tecomavaca, y como a las doce de la noche de antier nos hemos reunido el expresado teniente coronel y yo en la hacienda de la Calavera. A las tres de la mañana llegamos a Coxcatlán y aunque nuestra fuerza penetró con el mayor arrojo hasta un portal en el centro de la plaza donde se hallaba la guardia y se apoderó de parte de las armas de ésta, sin embargo, el enemigo organizó su defensa y la hizo vigorosamente y fué necesario sostener un reñido combate por cinco horas; pero al fin quedamos dueños absolutos de la plaza cubierta con más de treinta cadáveres del enemigo. Por nuestra parte hemos tenido heridos el C. capitán de la legión República, Lorenzo Guzmán; de la clase de tropa catorce, tres muertos y diez dispersos, cinco caballos muertos y tres heridos. No encuentro palabras bastantes para expresar a usted la satisfacción con que he visto la digna conducta de mi nueva infantería; allí recibió el bautismo de fuego y sin embargo decidió el combate como si fueran unos aguerridos soldados. Protesto a usted las seguridades de mi adhesión y aprecio.

Independencia y República. Teotitlán del camino, octubre 20 de 1864.

Luis P. Figueroa.

C. general Porfirio Díaz, en jefe de la línea de Oriente.—Oaxaca.

Un parte del teniente coronel Cacho

Sección Cacho. Teniente coronel. Deseando satisfacer de la manera más cumplida el objeto que usted se propuso al ordenarme el movimiento sobre este rumbo, desde Salomé escribí el coronel Figueroa, concertando un ataque sobre la plaza de Coxcatlán que suficientemente fortificada y defendida por cosa de 200 hombres era un obstáculo que constantemente amagaba nuestra frontera. El expresado coronel supo comprender y desarrollar mi idea con una eficacia propísima, moviénd-

dose en mi auxilio con 200 infantes y 30 caballos desde el pueblo de Huautla, hasta reunirnos en la hacienda de la Calavera para combinar el ataque, y a las tres de la mañana de ayer caímos sobre la expresada plaza que aunque sorprendidos al principio, pues penetraron nuestras fuerzas hasta el cuerpo de guardia donde se apoderaron de parte de las armas de ésta, pudo el enemigo sin embargo organizar su defensa y hacerla de la manera más vigorosa. Lo creo inútil y además no tengo el tiempo suficiente para manifestar a usted las circunstancias y aspectos del combate, y por esto paso a decirle que después de cinco horas de un fuego vivo, sostenido por una y otra parte, y diversos encuentros a arma blanca hemos vencido todo obstáculo, deshecho al enemigo y quedado dueños absolutos de la plaza. Más de treinta muertos del enemigo han quedado en ella y sus armas en nuestro poder. Por nuestra parte y sin comprender las pérdidas habidas en la fuerza del C. coronel Figueroa, tenemos que lamentar la desgracia de haber sido herido gravemente el oficial Antonio Benítez que recomiendo a usted como merece, y un soldado.

Reitero a usted con tal motivo las protestas de mi adhesión y respeto.

Independencia y Libertad. Teotitlán, octubre 20 de 1864.

L. Cacho.

C. general en jefe de la línea de Oriente.

Rendición de los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro

Los infrascritos, general Luis P. Figueroa, coroneles, Félix Díaz y Juan Espinosa y Gorostiza, teniente coronel Manuel Travesí y Carlos Thiele, comisionados por el general en jefe de la línea de Oriente; y el general Juan Ortega, capitán Emilio Dives, teniente Sebastián Lacronique y subteniente Enrique Barón y Alberto, conde de Karmer, comisionados por el general comandante de los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, han venido en acordar lo siguiente para la rendición de dichos fuertes:

Primero.—Las guarniciones de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, se constituyen prisioneros de guerra del general Díaz, con la garantía de vida, que en todos casos será respetada, bajo la fe de la palabra de honor del expresado señor general y de los jefes que forman la comisión que lo representa.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Segundo.—Los equipajes, caballos y armas de uso particular, que no sean propiedad de la Nación, pertenecientes a dichos señores generales, jefes y oficiales, quedan a la disposición de ellos.

Tercero.—El señor general Oronoz, nombrará comisiones especiales de entrega, una para el ramo de hacienda, otra para la artillería, armamento, municiones y equipajes, y otra para el personal de las fuerzas. Estas tres comisiones se pondrán en contacto con igual número de ellas nombradas por el señor general Díaz y se verificará la entrega y recibo con documentos que justifiquen la preexistencia de lo antedicho.

Cuarto.—Estando de acuerdo las dos comisiones de convención, sobre lo estipulado en las cláusulas precedentes determinan, que al dispararse un cañonazo en el cuartel general de las fuerzas republicanas, las guarniciones del Carmen y Santo Domingo, salgan desarmadas a formar en la plazuela de la "Sangre de Cristo", y la del fuerte "Zaragoza" desfilará a la misma señal, y en los mismos términos para el atrio de la iglesia de Xochimilco.

Quinto.—En la lista nominal de los generales, jefes, oficiales y tropa, se comprenderán los empleados civiles y demás mexicanos que se hallen dentro del recinto sitiado.

Sexto.—Las heridos y enfermos que existen en los hospitales de los fuertes, se constituyen prisioneros, y quedan bajo la protección y al cuidado del cuartel general.

Séptimo.—Estas convenciones, se harán por duplicado y serán ratificadas por el señor general en jefe de la línea de Oriente y el señor general comandante de los fuertes.

Firmado en Oaxaca, a treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y seis.

Luis P. Figueroa. F. Díaz. J. Espinosa Gorostiza. Manuel Travesí. Ch. Thiele. J. Ortega. Mier. S. Lacronique, Barón Eggers. Graft V. Karmer. Aprobado: *Porfirio Díaz.* Ratificó: *Carlos Oronoz.*

Se agregan a este apéndice los documentos relativos al juicio seguido contra el emperador Maximiliano, por ser muy poco o nada conocidos. El licenciado don José María Vigil publicó en el volumen V de *México a través de los Siglos* la orden telegráfica del general Mejía, ministro de guerra de don Benito Juárez, al general Mariano

Escobedo, jefe del ejército del norte, para que enjuiciara al prisionero conforme a la ley de 25 de enero de 1862, y el fiscal teniente coronel don Manuel Azpiroz, reprodujo todos los cargos contenidos en la orden telegráfica; pero Vigil no publicó el proceso, que extractó solamente.

Los documentos que se reproducen se han tomado de la obra *Documentos oficiales recogidos en la secretaría privada de Maximiliano. Historia de la Intervención Francesa en México* por E. Lefevre, redactor en jefe de la *Tribune* de México; obra que puede considerarse oficial pues fue pensada por el gobierno de Juárez.

Se publica además un lote de documentos contemporáneos de los sucesos referidos en las *Memorias*, relacionados unos con la Suprema Corte de Justicia; otros con actividades del gobierno civil; y otros, finalmente, de carácter militar. Todos proceden del archivo del general Porfirio Díaz, y aunque varios parezcan insignificantes demuestran las condiciones del país.

A. M. C.

Juicio contra el emperador Maximiliano

1º Interrogatorio de Maximiliano

Preguntado por su nombre, origen, edad y demás generales de la ley.

Respondió: que está pronto a contestar a todo con franqueza y lealtad, pero que le parece de su deber observar que en el caso de un proceso, cree debe tener conforme a la ley, el derecho de pedir que se le presente la acusación formulada por escrito que se haya hecho de él, y el término de tres días para estudiarla y elegir abogado que le defendiese, y en segundo lugar, que no cree competente al consejo de guerra para juzgarle, porque los cargos que podrían hacérsele, son del orden político, y porque la posición que ha tenido en el país, desde hace tres años, le pone según cree fuera de la competencia de un tribunal militar. Añadió y pidió: que no se tomen sus palabras, ni el no haber contestado categóricamente a la pregunta que acaba de hacérsele, como efectos de falta de calma, o ideas pequeñas, sino de derechos que juzga tener y usa en su defensa legal.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El C. fiscal dijo entonces al preso que tenía delante: que aceptaba el ofrecimiento que acababa de hacersele de responder a todo con franqueza y lealtad, y en tal virtud por segunda vez le preguntó su nombre, origen, edad y demás circunstancias de ley, a lo que respondió el preso: que se llamaba Fernando Maximiliano José, nacido en el palacio de Schoenbrun cerca de Viena el seis de julio de mil ochocientos treinta y dos, como archiduque de Austria, príncipe de Hungría y Bohemia, conde de Hapsburgo y príncipe de Lorena, y que llevó desde hace tres años ha, hasta la publicación de su abdicación, el título de emperador de México con el nombre de Maximiliano.

Preguntado por el motivo y circunstancias de su prisión.

Respondió: que creía estar preso por haber sido emperador de México, y que las circunstancias de su prisión eran las siguientes: que en el cerro de las campanas, considerando que la continuación del combate habría sido causa de que se derramase más sangre inútilmente, hizo enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un general, cuyo nombre no recordaba, a quien se había entregado para que lo condujese a la presencia del general en jefe de los sitiadores, el cual lo excitó a que rindiera su espada como lo hizo en sus manos el declarante.

Preguntado por qué motivos vino al país.

Respondió: que siendo esta ya una cuestión política, creía no poder contestar sin consultar previamente documentos relativos que tenía en su poder.

Interpelado para que diga lo que recuerde con esa actitud respecto de los motivos de su venida a México.

Respondió reproduciendo el dicho anterior.

Vuelto a interpelar para que responda categóricamente sobre los motivos de su venida al país hasta donde se lo permita la memoria.

Respondió: que siendo esta una cuestión política, creía que su conciencia no le permitía de responder a ella ante un juez militar ni antes de consultar los papeles que había dicho.

Preguntado dónde existían los documentos o papeles a que se refería. Respondió: que según las órdenes que había dado, debían estar hoy en las manos del ministro de Prusia acreditado cerca de él y residente en México.

Preguntado por qué título se había llamado emperador de México.

Respondió en los mismos términos que antes, por ser esta también una cuestión política.

El C. fiscal en vista de su negativa, le formuló por otras dos veces la pregunta anterior, y en ambas Maximiliano dio una respuesta idéntica a la que procede.

Entonces pasó el fiscal a preguntarle: por qué motivo había hecho la guerra a la República mexicana.

A lo que respondió: que siendo esta pregunta también política no podía contestar a ella por las mismas razones antes expuestas.

El fiscal repitió otras dos veces la misma pregunta, y las dos, Maximiliano reprodujo su respuesta.

En seguida el fiscal lo excitó de nuevo a que contestara a las preguntas hechas y a otras del mismo carácter que debía hacerle, advirtiéndole que su contumacia no le daría más resultado que renunciar él mismo a su defensa, y poner al juez en el caso duro pero inevitable de juzgarle en rebeldía conforme a las leyes generales de México y a las particulares que debían gobernar la formación de este proceso: esto es, tanto las del fuero común como las militares: a lo que Maximiliano respondió repitiendo, que su conciencia y la falta completa de documentos no le permitían contestar a preguntas meramente políticas, por ahora; tanto menos cuanto que no creía poder atribuir competencia para juzgarlo a un tribunal militar.

Y no pudiendo adelantar más el fiscal en la averiguación presente, la dio en este punto por suspensa, y concedió a Maximiliano un término que debía vencerse en la mañana siguiente a las diez del día para volverle a interrogar después del tiempo necesario para la meditación. Y para que constara la firmó con Maximiliano y el escribano que suscribió.

Manuel Azpiroz. Una rúbrica.

Maximiliano. Una rúbrica.

Ante mí. Una rúbrica.

2º Interrogatorio de Maximiliano

Al día siguiente, volvió el fiscal al separado (sic) de Maximiliano, y el interrogatorio continuó en estos términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Preguntado si ofrecía decir verdad en lo que supiera y fuera interrogado.

Respondió: que sí lo ofrecía en todas las preguntas que no fueran políticas, pero que en las que tendrían este carácter no podría por ahora contestar por las mismas razones emitidas ayer. Añadiendo que, por ignorar la legislación porque se le juzgaba, necesitaba tener a la vista las leyes que sobre el particular había dictado el señor presidente Juárez, y sobre todo necesitaba de persona o personas inteligentes que lo dirigieran en este asunto de tan grave importancia, por lo que deseaba que se le proporcionasen estas leyes y se le permitiera nombrar defensor o defensores: que entre tanto no debían pararle en perjuicio estas acusaciones: que no renunciaba ninguna excepción o privilegios, y antes bien dejaba expresamente a salvo todos los recursos que el derecho le concedía incluso el de incompetencia.

El C. fiscal, antes de encargarse de los puntos que contenía la petición y protesta que procedían del interrogatorio le amonestó por dos veces para que declarase a las preguntas que tenía que hacerle sobre asuntos de política, apercibiéndole de los efectos de su contumacia en los propios términos que la había apercibido y amonestado ayer, y no logrando que Fernando Maximiliano se dispusiera a responder, excusándose en los mismos términos que repetidas veces se había excusado, el fiscal dio por concluida la práctica de esta diligencia preparatoria, y pasando a encargarse de la solicitud y protesta que quedaban sentadas, el fiscal puso en las manos de Maximiliano el tomo tercero de la ordenanza general del ejército, la ley de quince de septiembre de mil ochocientos cincuenta y siete y la de veinticinco de enero de mil ochocientos sesenta y dos, y le ofreció buscar y facilitar las demás leyes que juzgaría necesarias. En cuanto al permiso que pedía Maximiliano para nombrar defensor o defensores, el fiscal hizo notar que ya había sido otorgado, y que en consecuencia se había dado curso al telegrama dirigido en la noche anterior, al barón de Magnus, y que conservaba Maximiliano la facultad de hacer nuevo nombramiento de defensores, sin perjuicio de correr para la práctica de estas actuaciones el término fijado por la ley de veinticinco de enero de sesenta y dos, que daba al fiscal sesenta horas para la instrucción del proceso y veinticuatro en seguida para la evacuación de la defensa. En cuanto a la excepción de incompetencia y protesta de emplear otras excepciones y usar de los derechos y privilegios que podían favorecer al pro-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cesado, el fiscal manifestó: que no podía hacer otra cosa que consignarlas, como ya las había consignado, para que surtiesen los efectos legales, sin perjuicio de continuar este proceso como estaba obligado a verificarlo, en cuya virtud procedía ahora a tomar a Fernando Maximiliano la confesión con cargos que según derecho correspondía. Y para que constara firmaron esta acta Maximiliano, después de haberse ratificado en cuanto constaba en ella haber dicho, con el fiscal y el escribano.

Manuel Azpiroz. Una rúbrica.

Maximiliano. Una rúbrica.

Ante mí.

Jacinto Meléndez. Una rúbrica.

Continuación del interrogatorio

E. C. Fiscal preguntó a Maximiliano si quería hacer nuevo nombramiento de defensor o defensores; a lo que el interrogado respondió, que por ahora se atenia al nombramiento que había hecho en la noche, y recayó en los licenciados Mariano Riva Palacio y Rafael Martínez de la Torre residentes en México. El fiscal le advirtió que, si pasado el término legal para dejar el proceso en estado de defensa no se hallaban presentes en esta ciudad los abogados elegidos y manifestado la aceptación de su nombramiento, el procesado podría nombrar defensor o defensores de entre las personas residentes en esta ciudad, o dejar al fiscal que los nombrase de oficio.

Preguntado en seguida Maximiliano si prometía decir la verdad en lo que supiera y fuera interrogado.

Respondió: repitiendo que sí, en todas las cuestiones que no fueran de política.

Preguntado sobre el cargo que le resultaba por haberse prestado a ser el instrumento de la intervención francesa para llevar al cabo los planes de ella, que fueron los de alterar la paz de México por medio de una guerra injusta en su origen, ilegal en su forma, desleal y bárbara en su ejecución, para levantar en México al partido que siempre había sacrificado los intereses y derechos nacionales para satisfacer los suyos particulares, y que ya estaba vencido e impotente para levantarse de nuevo sin auxilio de armas extranjeras: para destruir

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

el gobierno constitucional republicano elegido por la nación, establecido y expedito en el ejercicio de todas sus funciones, reconocido por las potencias extranjeras, y hasta por los mismos invasores franceses: para sustituir a la República una monarquía que secundase la política de Napoleón tercero, dirigida a contrariar la democracia americana y a favorecer bastardos intereses del gobierno francés y de hombres que, como Jecker, no habían tenido otro propósito que el de obtener tan torpe como inútilmente ventajas de la guerra que se había llamado de intervención; cuyos hechos, que constituían este primer cargo, así, como los demás que formaban los cargos siguientes estaban de pública universal notoriedad. A lo que Maximiliano

Respondió: que por ser esta una cuestión meramente política se refería a las contestaciones que había dado. El fiscal, previas amonestaciones ya empleadas, formuló el cargo que acaba de hacer a Maximiliano otras dos veces, sin obtener otra contestación que la ya expuesta.

Preguntado y excitado a que contestara al cargo que le resultaba de haber venido a secundar y poner en práctica, en la parte que le correspondía, las miras ya indicadas del gobierno francés, sin más títulos que la fuerza armada del mismo gobierno y algunos votos que había pretendido llamar expresión de la voluntad nacional, a pesar de que en la forma y en la sustancia adolecían de vicios que a nadie podían ocultarse: pues que constituido como lo estaba aún el pueblo mexicano por su carta fundamental de mil ochocientos cincuenta y siete, la única expresión legítima de su voluntad soberana era la que estaba definida en la misma carta y arreglada por las leyes electorales de conformidad con ella, siendo la forma establecida por dicha suprema ley y los reglamentos respectivos la única legítima para conocer la soberana voluntad del pueblo mexicano, y no los votos de algunas personas constantes en las actas levantadas en algunos pueblos y en la de la extraña, diminuta e incompetente "Junta de Notables", que se habían tenido maliciosamente como la genuina manifestación de la voluntad del país, y se había pretendido que sirviesen de título legítimo al llamado imperio mexicano: y porque cualquiera que fuese la forma adoptada para la proclamación de la monarquía y de Maximiliano, los votos recogidos en presencia y bajo la presión de las armas francesas, no podían ser considerados como la emanación deli-

berada y espontánea de la voluntad del pueblo. La falsificación de esta voluntad para el establecimiento del imperio estaba ya prevista por nacionales y extranjeros desde el principio de la guerra de intervención, pues estaban del mundo conocidas y fueron desde entonces denunciadas por la prensa de Europa y de América las gestiones de algunos malos mexicanos, con Almonte, y Gutiérrez Estrada, y los trabajos diplomáticos del gabinete de las Tullerías para derrocar a toda costa al gobierno republicano de México y formar por medio de la fuerza una monarquía mexicana, a cuya cabeza había resuelto poner el gobierno francés a un príncipe que aceptase la corona, y puso en efecto al príncipe que estaba presente.

Respondió lo mismo que con ocasión del cargo anterior; manifestando que no sería otra cosa su respuesta a los demás cargos que se le hicieran, si tenían el carácter de cuestiones políticas. El fiscal repitió otras dos veces el último cargo hecho y pasó a formular al procesado el tercer cargo: de haber aceptado voluntariamente el archiduque Maximiliano la responsabilidad de un usurpador de la soberanía de un pueblo, independiente y libremente constituido; responsabilidad severamente condenada por la legislación de todas las naciones y prefinida en varias leyes de la República mexicana, de las cuales, la última es la de veinticinco de enero de mil ochocientos dos, vigente hasta ahora.

El fiscal repitió otras tres veces este cargo, y pasó a hacer al procesado el cuarto cargo: de haber dispuesto con la violencia de la fuerza armada, de las vidas, de los derechos e intereses de los mexicanos.

El fiscal repitió el cargo otras dos veces, y pasó a hacer el quinto cargo: de haber hecho Maximiliano la guerra a la República mexicana al lado y aun bajo la dirección en muchos casos del general en jefe del ejército francés, ejecutando, autorizando o consintiendo las vejaciones y los horrores de todo género que se pusieron en práctica para oprimir al pueblo mexicano e imponerle la voluntad del príncipe elegido en los consejos del soberano francés para dominar a México.

El fiscal hizo aquí anotar el espantoso número de ejecuciones de muerte a que fueron condenados en nombre de Maximiliano por las cortes marciales los mexicanos que defendían la causa de la República y los saqueos e incendios de pueblos enteros en todo el territorio mexicano, especialmente en los Estados de Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo-León y Tamaulipas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Lo repitió el fiscal otras dos veces, y pasó a hacer al procesado el sexto cargo: de haber hecho también por sí una guerra de filibusteros, invitando y trayendo a extranjeros de muchas naciones, principalmente austriacos y belgas, súbditos de potencias que no estaban en guerra con la República mexicana.

Repetido este cargo otras dos veces, el fiscal hizo al procesado el séptimo cargo: de haber fulminado y ejecutado sobre los mexicanos que no se sujetasen a su poder, el decreto de 3 de octubre de mil ochocientos sesenta y cinco, en la cual se hallaban las bárbaras prescripciones de que cualquiera jefe de armas del llamado imperio diese muerte irremisiblemente a los prisioneros, cualesquiera que fuesen el número y la categoría de ellos, la organización y denominación del cuerpo que formasen y la causa que sostuvieran con las armas, sin excluir a los simples acompañantes de la fuerza armada, ni a los ciudadanos que le prestasen auxilio directo o indirecto.

Repetido otras dos veces este cargo, hizo el fiscal a Maximiliano el octavo cargo: de haberse atrevido a afirmar en su manifiesto de tres de octubre que servía como de preámbulo al bárbaro citado decreto, que el personal del gobierno constitucional republicano había abandonado el territorio nacional, deduciendo de este hecho enteramente falso extrañas consecuencias en favor de su tiranía y para la persecución y vilipendio de los patriotas constantes que defiendan la bandera de la República.

Repetido el cargo otras dos veces, hizo el fiscal a Maximiliano el noveno cargo: de haber querido sostener su falso título de emperador después que se retiró de México el ejército francés, y cuando vio levantarse contra el pretendido imperio a toda la República, para lo cual, se rodeó de algunos de los hombres que se hicieron más famosos por crímenes en la guerra civil de México, empleó medios de violencia, de muerte y desolación, se encerró en esta plaza de Querétaro para detener a los republicanos victoriosos desde las fronteras del norte hasta aquí y no entregó su espada sino cuando tomada la plaza por los sitiadores con excepción del cerro de las campanas próximo a ser también asaltado, en cuyo frente se refugió acompañado tan sólo de dos de sus generales y un puñado de otros oficiales, ya no contaba con tropas que en su totalidad estaban prisioneras o dispersas, ni con elemento alguno para prolongar su defensa.

Reproducido otras dos veces este cargo, el fiscal hizo a Maximi-